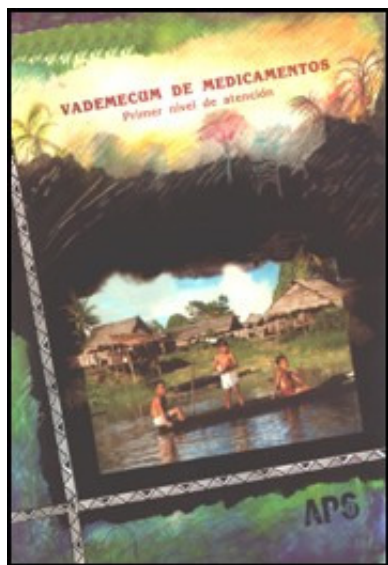


Vademecum de medicamentos - Primer nivel de atención



[Indice](#)

MINISTERIO DE SALUD - DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO

RED BARNET - DINAMARCA

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA - PROYECTO ATENCION PRIMARIA DE SALUD EN LA REGION LORETO

VADEMECUM DE MEDICAMENTOS

PARA EL PERSONAL DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

IQUITOS - PERU, 1997

"PROYECTO ATENCION PRIMARIA DE SALUD EN LA REGION LORETO"

Instituto de Medicina Tropical "Alexander von Humboldt"

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Av. Honorio Delgado N° 430 - San Martín de Porres LIMA 31 - PERU

Apartado 4314 - Teléfono: (511) 4823910 - Fax: (51 1) 4823404

Director:	Dr. Eduardo Falconí Rosadlo.
Responsable de contenidos:	Mario Segovia Vizcardo.
Equipo editorial:	Eduardo Falconí Rosadio.
	Eliana Elías Valdeavellano.
	Luz Illescas Ruiz.
Secretaria:	Marida Lau Len Ignacio.
Responsables de edición:	Norma Mancilla Heredia.
	Antonio Lozán Pun Lay.
Diseño de carátula:	Beatriz Mosquera Lenti.
Impresión:	Haroldo Galo Guerra.
Dibujos:	Carlos Ríos García.
Foto carátula:	Niños de la comunidad de Santa Clara en el río Nanay.

Esta publicación fue posible gracias a la participación del personal de la Región de Salud de Loreto a través de la Dirección Regional de Salud y al financiamiento de Red Barnet - Dinamarca.

LEY 13714	Art. 69. - Pueden ser reproducidos y difundidos breves fragmentos de obras literarias, científicas y artísticas, y aún la obra entera, si su breve extensión y naturaleza lo justifican; siempre que la reproducción se haga con fines culturales y no comerciales, y que ella no entrañe competencia desleal para el autor en cuanto al aprovisionamiento pecuniario de la obra, debiendo indicarse, en todo caso, el nombre del autor, el título de la obra y la fuente de donde se hubieren tomado.
--------------	---

Indice

[Presentación](#)

[Introducción](#)

[Sección 1: Conceptos básicos sobre los medicamentos](#)

- [1. ¿Que son los medicamentos?](#)
- [2. ¿Para que nos sirven los medicamentos?](#)
- [3. ¿Cuando debemos usar los medicamentos?](#)
- [4. ¿Como se presentan los medicamentos?](#)
- [5. ¿Cuales son las vías de administración de los medicamentos?](#)
- [6. ¿Como actúan los medicamentos?](#)

- [7. ¿Que sucede con los medicamentos luego que ingresan al cuerpo?](#)
- [8. ¿Que problemas pueden causar los medicamentos?](#)
- [9. ¿De que dependen los efectos indeseables?](#)
- [10. ¿Que cantidad o dosis usar de cada medicamento?](#)
- [11. ¿Como podemos administrar los medicamentos?](#)

Sección 2: Manejo de los problemas de salud mas frecuentes

[Dolor](#)

[Fiebr](#)

[Anemia](#)

[Desnutrición](#)

[Problemas respiratorios](#)

[Problemas digestivos](#)

[Problemas renales y urogenitales](#)

[Trastornos del ritmo menstrual](#)

[Trastornos cardiocirculatorios](#)

[Trastornos de la piel](#)

[Trastornos osteomioarticulares](#)

[Trastornos del sistema nervioso](#)

Sección 3: Vademécum de medicamentos básicos

[Medicamentos antiinfecciosos](#)

[Medicamentos antiparasitarios](#)

[Medicamentos antiinflamatorios](#)

[Medicamentos analgésicos y antipiréticos](#)

[Medicamentos anestésicos](#)

[Medicamentos antialergicos](#)
[Medicamentos antianemicos](#)
[Medicamentos que actúan en el corazón y los riñones](#)
[Medicamentos que actúan en el aparato digestivo](#)
[Medicamentos que actúan en las vías respiratorias](#)
[Medicamentos que actúan en el útero](#)
[Medicamentos de uso externo](#)
[Medicamentos anticonvulsivantes](#)

Bibliografía

Home "" """"> [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



Presentación

La Universidad Peruana Cayetano Heredia, en convenio con la Dirección Regional de Salud Loreto viene ejecutando desde 1992, el Proyecto Atención Primaria de Salud APS en la Región Loreto, con el financiamiento de la Red Barnet de Dinamarca.

Este proyecto tiene como su principal objetivo, contribuir a mejorar la situación de salud de la población rural de la Región Loreto, para lo cual, ha desarrollado y puesto en práctica una propuesta de capacitación dirigida al personal del MINSA que brinda atención de salud a la población, principalmente a los técnicos y auxiliares de enfermería responsables de la atención en un Puesto de Salud de la periferia.

Dentro de este mismo marco, el Proyecto APS ha elaborado una serie de materiales educativos dirigidos al personal técnico con el fin de que tengan un material de consulta tanto para la atención diaria como para la capacitación de los nuevos técnicos o auxiliares de enfermería que se incorporen al sistema.

El presente material, elaborado pensando en la gran responsabilidad que recae sobre los trabajadores que laboran en los lugares más alejados de la Región, espera contribuir de manera importante a ayudar a cumplir una de las tareas más nobles, cuidar la salud y proteger la vida.



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



Introducción

Una de las grandes responsabilidades que recibimos como trabajadores de un Puesto de Salud, es la de administrar medicamentos a los enfermos de nuestra comunidad.

Tradicionalmente, y especialmente en nuestra Región, los enfermos se curaban utilizando los productos que brinda la naturaleza, combinados con extraños ritos y una gran dosis de Fe. Con la llegada de los medicamentos producidos industrialmente, las tradiciones se han ido perdiendo y las poblaciones nos exigen que sepamos como curar con estos

medicamentos. Desafortunadamente, estos medicamentos son cada día más y más complejos por lo que nuestros conocimientos sobre ellos no pueden basarse únicamente en la tradición popular sino en un constante estudio.

Pensando en esa necesidad, fue elaborado este manual, en donde encontraremos respuestas a las preguntas más comunes sobre el manejo de un medicamento, sus virtudes y sus peligros.

Así mismo, encontraremos una sección con la que aprenderemos a manejar algunos de los problemas de salud más frecuentes, utilizando los medicamentos que normalmente disponemos en nuestros Puestos de Salud.

Finalmente, esperamos que esta obra este siempre contigo, y que la consultes cada vez que tengas alguna duda o problema, porque solo el estudio y el trabajo constante nos dará las satisfacciones más importantes en nuestra vida.



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



Sección 1: Conceptos básicos sobre los medicamentos

[1. ¿Que son los medicamentos?](#)

- [2. ¿Para que nos sirven los medicamentos?](#)
 - [3. ¿Cuando debemos usar los medicamentos?](#)
 - [4. ¿Como se presentan los medicamentos?](#)
 - [5. ¿Cuales son las vías de administración de los medicamentos?](#)
 - [6. ¿Como actúan los medicamentos?](#)
 - [7. ¿Que sucede con los medicamentos luego que ingresan al cuerpo?](#)
 - [8. ¿Que problemas pueden causar los medicamentos?](#)
 - [9. ¿De que dependen los efectos indeseables?](#)
 - [10. ¿Que cantidad o dosis usar de cada medicamento?](#)
 - [11. ¿Como podemos administrar los medicamentos?](#)
-

Conocer la manera de utilizar los medicamentos constituye no solo una virtud, sino fundamentalmente una gran responsabilidad frente a la comunidad. Es por ello que, como trabajadores de salud, debemos estar constantemente aprendiendo, a fin de que nuestras acciones estén determinadas por la verdad y no por las creencias y mitos populares. Esta sección pretende aclarar y/o reafirmar los conceptos más importantes y necesarios para el manejo adecuado de cualquier medicamento.

1. ¿Que son los medicamentos?

Son sustancias o preparados en forma de pastillas, cápsulas, jarabes, inyectables, etc., que al ingresar a nuestro cuerpo van a producir un efecto benéfico ya sea aliviando, curando o previniendo enfermedades.

El ser humano ha utilizado medicamentos para aliviar sus dolencias desde hace muchísimo tiempo e inicialmente estos eran preparados que provenían principalmente de plantas o minerales, mezclados según las tradiciones de cada cultura. De estas

experiencias nos queda la medicina natural, la cual en nuestra región esta aún muy arraigada.

Actualmente, los medicamentos modernos tienen múltiples orígenes:

Vegetal: Muchos de los medicamentos modernos provienen de sustancias que se encuentran en las plantas y que son extraídas por los laboratorios para luego ser envasadas.



Animal: Existen medicamentos que se extraen de órganos o sustancias de los animales, aunque cada vez son menos.



Mineral: Los compuestos minerales están presentes en los medicamentos o son su componente principal.



Microbiano: Seres vivos microscópicos, bacterias u hongos, producen medicamentos muy útiles.



Artificial: Actualmente muchos medicamentos son fabricados por los laboratorios en base a sustancias químicas, sin necesidad de extraerlos de plantas o animales.



2. ¿Para que nos sirven los medicamentos?

Seguramente tenemos la idea de que los medicamentos nos servirán para curar las enfermedades, pero también sirven para aliviar, controlar y prevenir.

Así, podemos encontrar:

Medicamentos Algunos medicamentos pueden curar las enfermedades, como los

que curan:	antibióticos, al matar a los microbios que causan las infecciones.
Medicamentos que alivian:	La mayoría de los medicamentos no curan, sino que alivian las molestias de una enfermedad, como el dolor o la fiebre, y es finalmente el propio cuerpo el que vence a la enfermedad
Medicamentos que controlan:	Algunos medicamentos controlan enfermedades crónicas, de manera que permiten al paciente llevar una vida casi normal, pero no curan la enfermedad, es el caso de las personas que sufren de diabetes.
Medicamentos que previenen:	Las vacunas son medicamentos que previenen muchas enfermedades, al preparar las defensas del organismo.

Finalmente, un grupo especial de medicamentos lo constituyen las vitaminas, las cuales no curan ni alivian otras enfermedades, solo aquellos cuadros producidas por la carencia de las mismas vitaminas, por lo tanto su uso se limita a pocos casos.

Recuerda:

Siempre que utilices medicamentos, debes tener bien claro:

- 1.- Para qué lo vas a usar***
- 2. - Cómo lo vas a usar***
- 3.-Cuál es el efecto que va a producir en tu paciente***

3. ¿Cuándo debemos usar los medicamentos?

Únicamente cuando es necesario.

Esta respuesta, aunque parece muy clara o lógica, es muchas veces pasada por alto.

Debemos recordar que si bien los medicamentos tienen efectos beneficiosos cuando estamos enfermos, son finalmente sustancias extrañas que van a afectar de alguna manera nuestro organismo.

Casi todos los medicamentos y algunos más que otros, producen además del efecto benéfico, efectos indeseables que, como veremos más adelante, dependen de muchas cosas. Estos efectos indeseables pueden ser incluso tan graves que llevan a la muerte del paciente.

Para prevenir esto, no solo debemos conocer los principales efectos indeseables que producen los medicamentos (ver sección tres) sino valorar lo que se denomina el **Riesgo - Beneficio**.

Riesgo - Beneficio de un medicamento:

Este concepto, aunque parece complejo en realidad es muy sencillo. Consiste en reconocer los peligros o riesgos del uso de un medicamento (efectos indeseables) y el beneficio que el mismo va a producir en nuestro paciente (efectos benéficos) y compararlos para decidir si debemos usar o no el medicamento. Si los peligros son muy grandes y los beneficios pequeños, entonces no usaremos el medicamento. Si los beneficios son muy grandes y los peligros son pequeños, entonces deberemos utilizar ese medicamento.

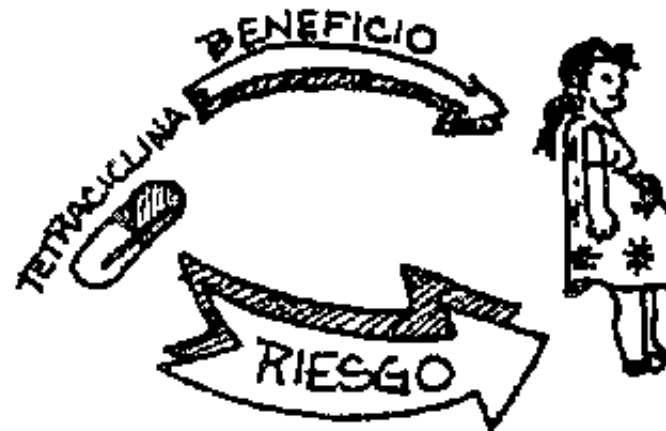
Aquí unos ejemplos:

a. Las vacunas son medicamentos que pueden producir fiebre en algunos niños (tenga presente que solo en algunos). Ese es el riesgo. Por otro lado, el beneficio de las vacunas es proteger al niño de enfermedades graves. Finalmente, el beneficio es mucho

mayor que el riesgo por lo tanto deben usarse las vacunas.



b. Una mujer embarazada presenta una infección genital leve y nosotros decidimos recetarle Tetraciclina. Si bien la Tetraciclina puede curar la enfermedad (el beneficio), por otro lado puede producir severos daños en el hijo que ella espera (el riesgo), por lo tanto el riesgo es mayor que el beneficio y no debe usarse.



*Siempre que utilicemos un medicamento pensemos un poco en el concepto de **Riesgo-Beneficio** y cumpliremos con uno de los mandatos mas importantes de la medicina: **Primero, no hacer daño.***

Recuerda:

El uso inadecuado de los medicamentos puede llegar a causar la muerte. Se prudente, si tienes duda, no confíes en tu memoria, revisa siempre tus manuales.

Indicaciones y contraindicaciones:

Los problemas de salud en los cuales debemos usar un determinado medicamento constituyen las **INDICACIONES** de dicho medicamento (**ver sección 3**). Ejemplos:

- La Neumonía es una indicación para el uso de Penicilina.
- La Diarrea Disentérica o bacteriana es una indicación para el uso de Cotrimoxasol

Por otro lado, las situaciones o condiciones en las cuales un medicamento no debe ser utilizado por ningún motivo constituyen las **CONTRAINDICACIONES** de dicho medicamento (ver sección 3). Ejemplos:

- El embarazo es una contraindicación para el uso de Primaquina porque puede dañar al feto.
- Las Tetraciclinas están contraindicadas en niños menores de 7 años porque pueden producir daños en los dientes que se están formando.

Recuerda:

Revisa siempre las indicaciones y contraindicaciones de un medicamento antes de utilizarlo.

4. ¿Como se presentan los medicamentos?

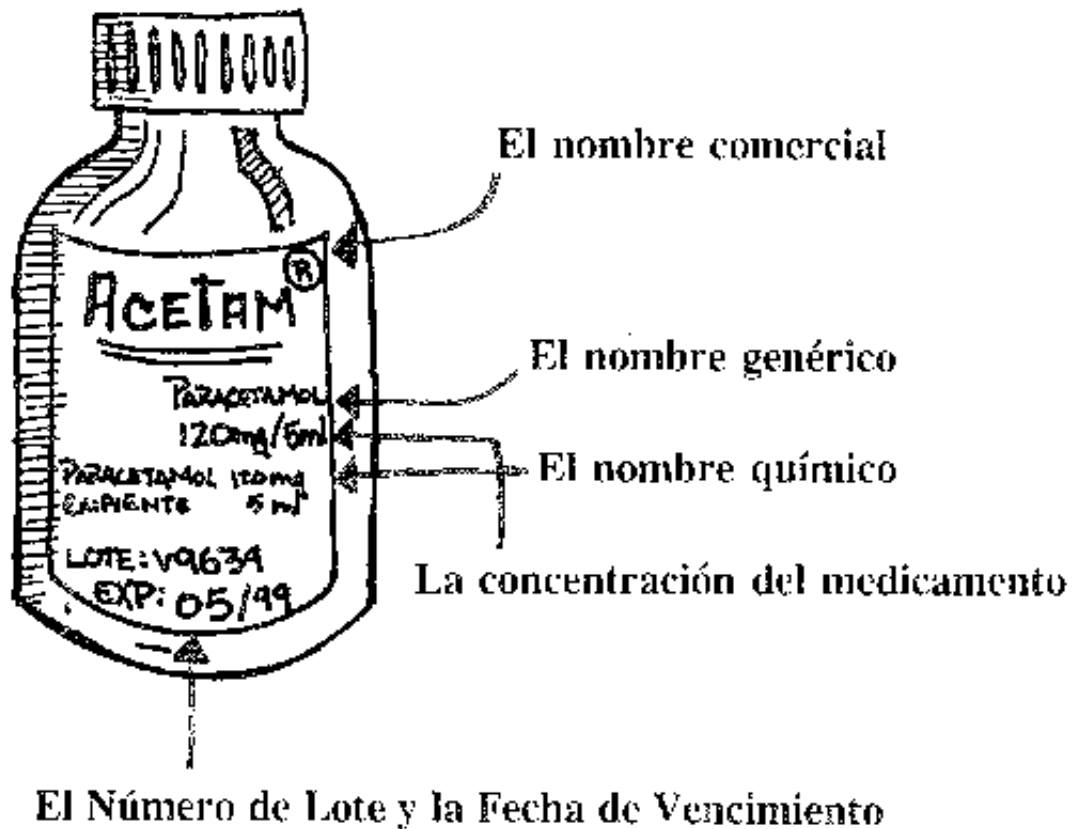
Actualmente existe una gran variedad de medicamentos presentes en el mercado lo que hace imposible recordarlos todos. Afortunadamente, ellos vienen adecuadamente identificados a fin de evitar confusiones.



Antes de utilizar un medicamento debemos revisar su caja o frasco de manera que podamos identificarlo perfectamente. Así, en el envase del medicamento deberemos reconocer:

El nombre genérico:	Es el nombre oficial, con el cual es reconocido en todo el País y en casi todo el mundo. Los medicamentos del Programa PACFARM se denominan con sus nombres genéricos. Es el nombre que estamos obligados a conocer.
El nombre comercial:	Es aquel elegido por el laboratorio para presentar el medicamento al público. En el mercado existen muchos medicamentos que se presentan con diferentes nombres comerciales pero son el mismo. Es conveniente conocer dos o tres nombres comerciales de un mismo medicamento a fin de poder orientarnos en el mercado, pero esto no es indispensable.
El nombre	Es el que indica la composición del medicamento. Es el más complejo y

químico:	no se requiere recordar.
La concentración del medicamento:	Indica la cantidad de medicamento que viene por cada unidad de medida del mismo. Ejemplo: Si el medicamento viene en tabletas, la concentración será cuantos mg. hay en cada tableta. Si el medicamento es un jarabe, la concentración será cuantos mg. hay en una cucharadita (5ml.) del jarabe.
El Número de Lote y la Fecha de Vencimiento	

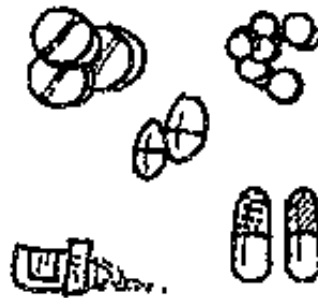


Recuerda:

Si el nombre de un medicamento es ilegible, o la etiqueta se ha perdido es preferible no usarlo.

Por otro lado, los medicamentos tienen múltiples formas de presentación, es decir, de apariencia, pero estas se pueden agrupar en:

Sólidas: Tabletas, grageas, cápsulas, polvos o pildoras. Algunas de ellas pueden ser divididas en partes mas pequeñas y para esto tienen ranuras que hacen más fácil la división. Estas formas están diseñadas para ser dadas por la boca.



Supositorios para colocarse en el recto. Óvulos de aplicación vaginal.



Semi-sólidas: Ungüentos, pomadas, cremas, pastas, las cuales generalmente se aplican sobre la piel.



Líquidas: Soluciones, jarabes, suspensiones para ser bebidos. Emulsiones y lociones para la piel Colirios para los ojos. Líquidos para inyectar.



Existen suspensiones que deben ser preparados solo cuando van a ser utilizados, por lo que el frasco solo contiene el polvo, debiendo agregarse el agua,



Del mismo modo, muchos inyectables vienen en dos frascos separados, uno de ellos contiene un polvo que deberá diluirse con el contenido del otro, un líquido.



5. ¿Cuales son las vías de administración de los medicamentos?

La forma de presentación del medicamento determina la vía de administración, así tenemos:

Por vía Oral: Las tabletas, grageas, cápsulas, pildoras así como las suspensiones y los jarabes



Por vía Rectal: Los supositorios. Algunos medicamentos, como el diazepam pueden administrarse vía rectal en situaciones de emergencia, con buenos resultados (ver sección 2 Convulsiones)



Por vía Tópica: También llamada vía local, es la que se utiliza en los medicamentos para la piel, así como en las cremas vaginales o ungüentos para los ojos.



Por vía Inhalatoria: Utilizada cuando se administra oxígeno o medicamentos en aerosoles (inhaladores).



Por vía Parenteral: Consiste en la administración de los medicamentos presentados en forma de inyectables para ser aplicados en la vena o en el músculo, etc., a través de la piel, utilizando una aguja. Es la vía más peligrosa, y solo debe utilizarse cuando no existe otra mejor alternativa.



La vía parenteral puede ser a su vez:

- Intradérmica



- Subcutánea

- Intramuscular



- Intravenosa o Endovenosa



Aunque algunos medicamentos tienen dos o más vías de administración, esta generalmente es una sola, por lo tanto, no se debe intentar otra vía de administración que no sea la indicada. La costumbre de moler las tabletas o grageas o abrir las cápsulas para aplicarlas sobre las heridas es un error que solo conlleva a la inutilización del medicamento. Del mismo modo no debemos utilizar el contenido de las ampollas por vía oral o para aplicarlo sobre una herida.

Recuerda:

Debemos respetar la vía de administración indicada para cada medicamento a fin de obtener el máximo de sus beneficios.

6. ¿Como actúan los medicamentos?

Al ingresar el medicamento al cuerpo, este comenzará a actuar, causando cambios que finalmente determinaran sus efectos. Estos efectos pueden dividirse en:

EFEECTO FARMACOLOGICO:

Puede ser de dos tipos:

Efecto principal o Benéfico:

Es aquel que buscamos obtener ya sea para curar, aliviar, controlar o prevenir una enfermedad.

Efectos indeseables o efectos adversos:

Son efectos que nosotros no queremos que ocurran y que causan malestar en el paciente. De ellos nos ocuparemos mas adelante.

EFEECTO PLACEBO:

Es aquel producido en la imaginación del paciente. Si el efecto farmacológico es el efecto real, el efecto placebo es el efecto imaginario. Sin embargo, a pesar de su origen, el efecto placebo puede ser tanto o más poderoso que el efecto farmacológico, no solo benéficamente sino adversamente, y dependerá de la habilidad de la persona tratante para que este efecto sea siempre positivo.

Ejemplo:

Manuel acudió al Puesto de Salud porque sufría de dolores de cabeza y cansancio. Luego de examinarlo y descartar otras enfermedades, el sanitario le indico vitaminas y técnicas de relajación. El sanitario le aseguro que las vitaminas le curarían. Al día siguiente de iniciado el tratamiento Manuel se sentía mucho mejor y ai tercer día desapareció su dolor de cabeza.

Este ejemplo nos muestra claramente el efecto placebo, en este caso, de las vitaminas, las cuales no tienen ningún efecto farmacológico en el problema de Manuel. Sin embargo, aunque se pueden obtener resultados positivos, no se recomienda utilizar medicamentos únicamente como placebos pues implican un gasto económico inútil y podrían ser dañinos. Es pues responsabilidad del Técnico Sanitario, saber balancear el efecto farmacológico y el efecto placebo a fin de obtener los mejores resultados.

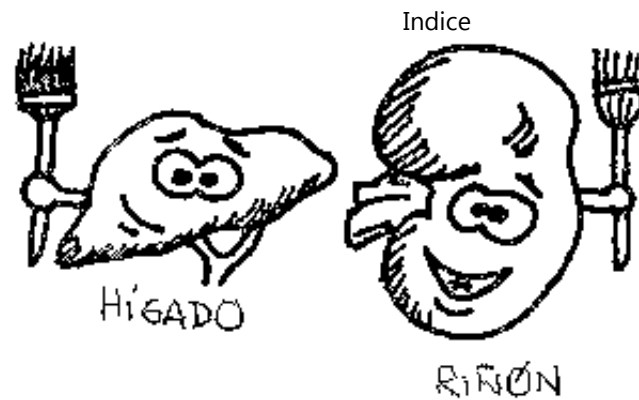
Recuerda:

Efecto final del medicamento = Efecto farmacológico + Efecto placebo.

7. ¿Que sucede con los medicamentos luego que ingresan al cuerpo?

Como ya se ha mencionado, al ingresar al cuerpo los medicamentos comenzaran a actuar produciendo sus efectos, pero por otro lado comenzará otro proceso que se llama eliminación.

La eliminación es la forma como el medicamento sale del cuerpo y para ello deberá pasar por el hígado y de allí ser eliminado por las heces, orina, sudor, lágrimas, etc. o directamente por los riñones y salir por la orina. El Hígado y Riñones se convierten en los órganos del cuerpo encargados de la eliminación de los medicamentos y dependerá de ellos el que los medicamentos se mantengan más o menos tiempo dentro de nuestro cuerpo.



Todos los medicamentos son eliminados ya sea por el hígado, los riñones o ambos pero el tiempo en que son eliminados es diferente. Es por ello que algunos medicamentos deben tomarse cada 12 horas, otros cada 8 horas, cada 6 horas, etc. y si no cumplimos estos horarios podemos causar serios problemas.



Por otro lado, si el Hígado o los Riñones están enfermos, no podrán eliminar adecuadamente los medicamentos y estos tendrán más oportunidad de producir efectos indeseables. Esto quiere decir que en las personas enfermas del Hígado o de los Riñones, el empleo de medicamentos debe ser mas cuidadoso.



Recuerda:

Respetar siempre los horarios de administración de los medicamentos

8. ¿Que problemas pueden causar los medicamentos?

Como ya se ha dicho, los medicamentos tienen además de sus efectos benéficos, efectos indeseables que pueden ir desde muy leves y casi imperceptibles, hasta sumamente graves, tanto como para causar la muerte. Los efectos indeseables son de muchos tipos pero podemos agruparlos como:

Reacciones locales:

Relacionadas directamente con la vía de administración del medicamento. Así, muchos medicamentos que se administran por vía oral pueden producir gastritis o irritación estomacal, así como náuseas y vómitos. Algunos medicamentos inyectables producen irritación en la zona de inyección.

Las reacciones locales, aunque molestas, son afortunadamente predecibles y prevenibles con medidas sencillas, buena técnica de administración y colaboración por parte del paciente. Siempre debes advertir a tu paciente sobre las reacciones más frecuentes y dar los consejos pertinentes (**ver sección 3**).

**Recuerda:**

Las reacciones locales son una de las causas mas frecuentes de abandono del tratamiento. Conversa siempre con tu paciente sobre ellas.

Reacciones alérgicas:

Generalmente son reacciones súbitas y totalmente imprevistas, que pueden ser leves, moderadas o severas, dependiendo del medicamento, el paciente y sobre todo de la historia de alergias anteriores del paciente. **Toda reacción alérgica debe considerarse como una emergencia y tratarse como tal hasta que estemos seguros que el paciente no corre peligro.**



La forma más común de reacción alérgica lo constituye la urticaria (ronchas). La forma mas grave de reacción alérgica se conoce como shock anafiláctico. Toda reacción alérgica y toda historia de ella deberá anotarse y resaltarse en la historia clínica ya que el paciente no deberá volver a recibir ese medicamento. Ejemplo: Alergia a la Penicilina.

Recuerda:

Ten siempre en cuenta toda historia de alergias a medicamentos. No subestimes las reacciones alérgicas

Teratogenia:

Se ha demostrado científicamente que algunos medicamentos no deben ser usados durante el embarazo ya que pueden producir que el niño nazca malformado. Este efecto se conoce como **Teratogenia**.



Debemos tener siempre presente la lista de medicamentos teratogénicos (ver sección 3) cuando atendamos a una gestante.

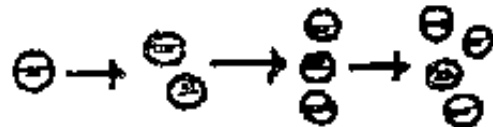
Recuerda:

Mientras menos medicamentos se usen durante el embarazo, mejor.

Tolerancia y Dependencia:

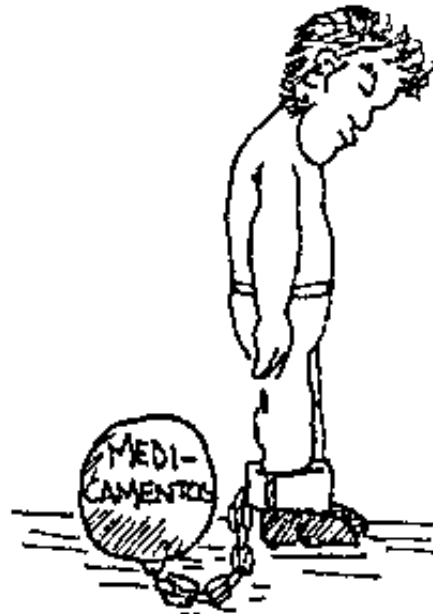
El uso prolongado de un medicamento puede hacer que el cuerpo humano se vaya acostumbrando a el y se produzcan dos efectos:

La tolerancia consiste en que el medicamento a la misma dosis ya no actúa con la misma fuerza de antes, por lo tanto, se hace necesario aumentar la dosis en forma progresiva a fin de lograr el mismo efecto.



La dependencia consiste en que el medicamento se vuelve imprescindible para que el paciente se sienta bien. Aunque la dependencia puede ser física, en muchos casos

también es Psicológica, es decir, el paciente cree que necesita el medicamento para poder vivir (comparar con el efecto placebo).



Tanto la tolerancia como la dependencia se solucionan cambiando o retirando el medicamento respectivamente, sin embargo, en la mayoría de los casos esto debe hacerse bajo estricta vigilancia profesional.

Recuerda:

Los farmacodependientes necesitan tu ayuda para curarse, no los abandones.

Intoxicación:

La intoxicación se produce cuando se toma o se aplica más cantidad del medicamento

que el debido, sea por error, accidente o de manera intencional (intento de suicidio). En general, todos los medicamentos tomados en cantidad excesiva producirán efectos indeseables de diferentes intensidades, pero existen algunos medicamentos con los cuales la intoxicación puede llevar a la muerte.



Recuerda:

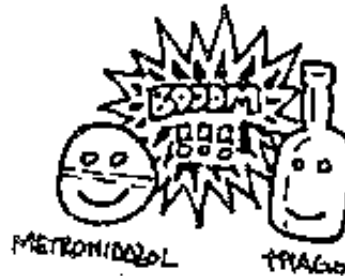
Los niños son las primeras víctimas de la intoxicación. Siempre debemos colocar los medicamentos fuera del alcance de los niños.

Interacción:

Este efecto es producido cuando un medicamento se mezcla con otro u alguna otra sustancia ingerida. Es lo que comúnmente se llama **la mezcla**. Algunos medicamentos cuando son dados juntos pueden producir que uno de ellos anule el efecto de otro, o que ambos se anulen. Otros medicamentos mezclados en el organismo producen serios efectos indeseables. Ejemplo: La Rifampicina usada para la tuberculosis, puede anular el efecto de los anticonceptivos orales, con el riesgo de producirse un embarazo no deseado.



De la misma forma, el alcohol y algunos alimentos interaccionan negativamente con los medicamentos produciendo efectos indeseables. Ejemplo: El metronidazol interacciona con el alcohol (trago, masato fuerte, cerveza, etc.) y produce un malestar muy desagradable.



Recuerda:

Antes de dar un medicamento, pregunta siempre si el paciente esta usando otros medicamentos o toma bebidas alcohólicas. Consulta siempre tu manual sobre las interacciones de medicamentos.

9. ¿De que dependen los efectos indeseables?

Como hemos visto, los efectos indeseables son de muchos tipos y algunos pueden ser muy serios, pero afortunadamente, la mayoría de ellos solo se producen en un pequeño

número de personas. Esto nos hace pensar que estos efectos dependen:

Del medicamento:

De la dosis de medicamento:

En muchos medicamentos, los efectos indeseables aparecerán a partir de cierta dosis. y a mayor dosis mayor intensidad de los efectos indeseables.



Cuando el hígado o los riñones se encuentran enfermos, los medicamentos pueden acumularse peligrosamente en el organismo, aumentando el riesgo de reacciones indeseables.

Algunos medicamentos, como las vitaminas A, D, E y K, se acumulan en el organismo cuando son ingeridas por mucho tiempo. causando serios daños.

De la vía de administración:

La vía parenteral (inyectables) siempre es más peligrosa que la vía oral. Es por eso que la vía parenteral debe ser el último recurso utilizado. cuando no existe otra mejor forma

de administrar un medicamento.



Del número de medicamentos administrados:

A mayor número de medicamentos administrados, mayor el riesgo de efectos indeseables.

Recetar muchos medicamentos al mismo tiempo muchas veces es innecesario y peligroso (ver **Interacción**). Esta práctica se conoce como Polifarmacia, y debemos evitarla.



Recuerda:

Recetar un solo medicamento para un problema siempre será más seguro que recetar muchos.

Del Paciente:

Muchos efectos indeseables dependen del tipo de paciente que estemos tratando por lo que siempre deberemos tener en cuenta:

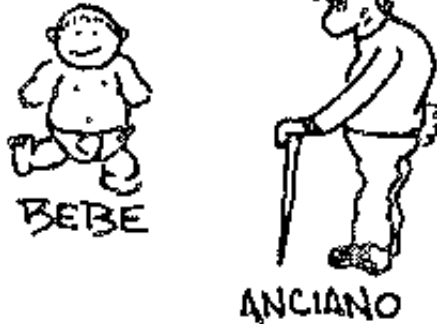
La historia personal y familiar:

Siempre es importante preguntar al paciente sobre alergias a algún tipo de medicamentos. tanto de él como de sus familiares cercanos (padres, hermanos, hijos), lo cual registraremos en la Historia Clínica del paciente.



La edad:

La mayoría de veces, los niños mas pequeños y los ancianos están más propensos a presentar efectos indeseables con el uso de medicamentos. Para muchos medicamentos, la corta edad del paciente constituye de por si una contraindicación para su uso (ver sección 3).



Enfermedades crónicas:

Ciertas enfermedades crónicas predisponen al paciente a presentar efectos indeseables con algunos medicamentos. Las enfermedades del hígado o los riñones aumentan este riesgo. Del mismo modo, un paciente que sufre de úlcera crónica podría presentar una hemorragia digestiva con ciertos medicamentos (ver sección 3 Precauciones).

Embarazo y Lactancia:

Durante el embarazo el uso de medicamentos debe ser muy cuidadoso (ver Teratogenia). Del mismo modo, muchos medicamentos tomados por una mujer que esta amamantando pasan a la leche materna pero afortunadamente solo unos cuantos finalmente ponen al niño en peligro (ver sección 3). **Siempre debemos revisar nuestro manual antes de utilizar algún medicamento en una madre que da de lactar.**



Hábitos del paciente:

Muchas personas tienen ciertos hábitos, por ejemplo el beber alcohol (trago), que pueden ser causa de efectos indeseables cuando se utilizan medicamentos.



10. ¿Que cantidad o dosis usar de cada medicamento?

La dosis es la cantidad de medicamento que daremos al paciente. Tenemos que ver si es un niño o un adulto, si es de peso normal o de bajo peso, etc. Ejemplo:

La dosis de amoxicilina para el tratamiento de una faringoamigdalitis bacteriana en adultos es de 1500 miligramos (mg) al día o 500 mg cada 8 horas, mientras que para un niño de 10 kg la dosis es de 50 mg/kg/día es decir 500 mg al día lo cual se deberá dividir en tres tomas de 170 mg (cada 8 horas)

De este ejemplo debemos reconocer que:

Un mismo medicamento puede ser usado para el tratamiento de muchas enfermedades, pero para cada una de ellas, la dosis del medicamento puede ser diferente.

En relación a la edad, la dosis para un niño no solo es menor que la de un adulto, sino que se expresa de manera diferente, teniendo en cuenta el peso del

paciente. Esta diferencia entre niños y adultos es tal vez uno de los aspectos más importantes en el manejo de los medicamentos y es determinante no solo en el éxito de tratamiento sino en la aparición de efectos indeseables.

Una pregunta que puede surgir es ¿por qué se utiliza el peso en los niños y no la edad?. Simplemente porque es mas preciso. Si observas a los niños de tu comunidad y los agrupas por edades, notarás que existe gran diferencia de tamaño entre ellos, es por eso que el peso se toma para el cálculo adecuado de la dosis en los niños.

La cantidad del medicamento esta expresada generalmente en miligramos (mg), pero también se puede expresar en gramos, microgramos o unidades internacionales (U.I.) como en el caso de la Penicilina.

Finalmente debemos tener en cuenta cada cuantas horas debemos dar el medicamento, lo cual puede

Cada 4 horas: Equivalente a seis veces al día.

Cada 6 horas: Equivalente a cuatro veces al día.

Cada 8 horas: Equivalente a tres veces al día

Cada 12 horas: Equivalente a dos veces al día

Cada 24 horas: Equivalente a una vez al día, o dosis única

Todos estos datos sobre las dosis de cada medicamento los encontraras en las secciones 2 y 3 del presente manual.

En el caso de los niños se hace necesario utilizar el peso para calcular la dosis que corresponde y para eso bastará multiplicar la dosis de dicho medicamento con el peso del niño. Ejemplo:

Un niño de 12 kilos necesita recibir Paracetamol. La dosis de Paracetamol para niños es de 10 mg/kilo/dosis. Luego multiplicamos $12 \times 10 = 120$. Finalmente decimos que a este niño le corresponde 120 mg de Paracetamol por cada dosis. Como sabemos que el paracetamol se da cada 8 horas, entonces administraremos 120 mg de paracetamol cada 8 horas.

Un niño de 10 kilos necesita recibir eritromicina. La dosis de Eritromicina es de 40mg/kg/día. Luego multiplicamos $10 \times 40 = 400$. Finalmente decimos que a este niño le corresponde 400 mg de Eritromicina por día. Como sabemos que la eritromicina se administra cada 6 horas (cuatro veces al día), entonces administraremos 100 mg de Eritromicina cada 6 horas.

EJERCICIOS:

- 1.- Calcular la dosis diaria de Amoxicilina para un niño de 13 kilos que presenta una otitis media aguda
- 2.- Calcular la dosis diaria de Clorfeniramina para una niña de 6 kilos.
- 3.- Calcular la dosis diaria de Penicilina Procaínica para un niño de 9 kilos con una Neumonía.
- 4.- Calcular la dosis diaria de Cotrimoxazol para una niña de 15 kilos que presenta una infección urinaria..

Una vez que sabemos la dosis del medicamento que le corresponde al paciente se presenta el problema de como convertir esta dosis a cantidades que el paciente pueda comprender y cumplir A continuación pon atención a los siguientes ejemplos:

- La dosis de Paracetamol para un paciente con dolor de hombro es de 500 mg cada 6 horas. Si sabemos que una tableta de Paracetamol tiene 500 mg, entonces al paciente le diremos que debe tomar una tableta de Paracetamol cada 6 horas.
- La dosis calculada de Amoxicilina en jarabe para un niño de 7.5 Kg de peso con faringoamigdalitis es de 125 mg cada 8 horas. Si sabemos que una cucharadita de medida (de 5 ml) del medicamento contiene 125 mg, entonces a la madre del paciente le diremos que debe darle al niño una cucharadita de medida de jarabe cada 8 horas.
- La dosis de Paracetamol para un niño de 25 Kg es de 250 mg. de Paracetamol. Entonces si tenemos tabletas de 500 mg deberemos dar media tableta. Por otro lado, si tenemos jarabe de Paracetamol debemos dar dos cucharaditas de medida (10 cc) ya que cada cucharadita equivale a 120 mg de Paracetamol.
- Una forma de calcular de manera exacta la cantidad de un medicamento que debemos administrar es utilizando la regla de tres.

Uso de la Regla de Tres:

La regla de tres es un ejercicio matemático que permite encontrar un valor en base a otros tres datos conocidos.

Ejemplo:

Tenemos a un paciente al que debemos administrar Paracetamol para controlar la fiebre.

Si el paciente pesa 8 Kilos, entonces la dosis de paracetamol será:

$$8 \text{ Kg} \times 10 \text{ mg/Kg} = 80 \text{ mg.}$$

Para calcular la cantidad de Jarabe de Paracetamol a administrar usaremos la Regla de Tres:

Si en 5 cc de Paracetamol hay 120 mg de Paracetamol..... Entonces en **X** cc de Paracetamol habrá 80 mg de Paracetamol:

$$X = \frac{5 \text{ cc} \times 80 \text{ mg}}{120 \text{ mg}} = 3.3 \text{ cc}$$

La cantidad de medicamento a administrar será de 3.3 cc por cada dosis.

Ejercicios:

De los ejercicios anteriores, calcular la cantidad de medicamento a administrar por cada dosis para todas las presentaciones del medicamento.

Recuerda:

Mientras más exacta sea la dosis, mejores serán los resultados.

11. ¿Como podemos administrar los medicamentos?

Para administrar los medicamentos debemos tener en cuenta las vias de administración de los medicamentos:

Vía oral:

Las tabletas, cápsulas, pildoras y comprimidos se ingieren con la ayuda de algún líquido (caldo, jugo, agua hervida, etc.). Se debe tener en cuenta que mientras más grande sea la tableta más difícil será de tragar.

Algunas tabletas deben ser masticadas antes de tragar, otras se dejan disolver en la boca.



En el caso de los niños, las tabletas y comprimidos podrán ser molidos y luego mezclados con un líquido para poder ser tragados.

Nunca se deben abrir las cápsulas. Si el paciente no puede tragar una cápsula deberemos buscar otra forma de presentación del medicamento o cambiar de medicamento.



En caso de emergencia, algunos medicamentos pueden ser administrados por vía sublingual. Ejemplo: Las tabletas de Nifedipina pueden molerse para luego colocar el

polvo bajo la lengua, en el caso que el paciente no las pueda tragar.

En cuanto a los jarabes y suspensiones, la forma correcta de administrarlos es utilizando una cucharita de medida, que viene incluida con algunos medicamentos. Esta cucharita tiene una capacidad exacta (5 ce) y generalmente viene graduada en 1. $\frac{1}{2}$, y $\frac{1}{4}$ de cucharadita. Siempre debemos tener una cucharita de este tipo para la medida de los jarabes y suspensiones.



Una alternativa más exacta aún es utilizar una jeringuilla de 5cc sin aguja, para la medición de las cantidades.



Las cucharillas de la casa no tienen capacidades exactas y por lo tanto no son recomendadas para administrar medicamentos.



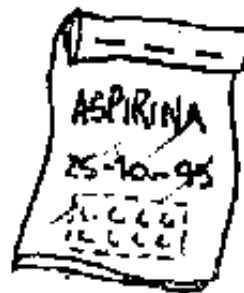
Consejos Prácticos:

Nunca debemos darle medicamentos vía oral a un paciente echado pues hay peligro de que se ahogue. Debemos invitar al paciente a sentarse o ayudarlo a hacerlo para que reciba sus medicamentos y esperar luego unos minutos antes de volverlo a acostar.



No debemos tapar la nariz de los niños para que abran la boca o para que trague la medicina. Puede ahogarse.

Las tabletas duran más tiempo y son más baratas que los jarabes. Si nos sobran tracciones de tabletas debemos guardarlos en bolsas o sobres adecuadamente rotulados.



Recuerda:

La vía oral es siempre más segura, cómoda y barata que la vía inyectable.

Vía Rectal:

Útil para la administración de algunos medicamentos en niños muy pequeños.

La forma de presentación son los supositorios.

En caso de emergencia (convulsiones en un niño), el Diazepan líquido para inyectable puede aplicarse vía rectal con casi la misma efectividad. Para ello se debe cargar la dosis correspondiente en una jeringa de 1 ce, retiramos la aguja e introducimos la jeringa en el ano hasta aproximadamente 1 1/2 centímetros de la punta. inyectamos el medicamento lentamente, retiramos la jeringa y juntamos las nalgas del paciente por unos minutos.



Vía Parenteral:

Es la vía más peligrosa, y por lo tanto, solo se debe utilizar en situaciones precisas (**ver sección 2**). Esta especialmente indicada en pacientes que por alguna razón no pueden ingerir un medicamento.

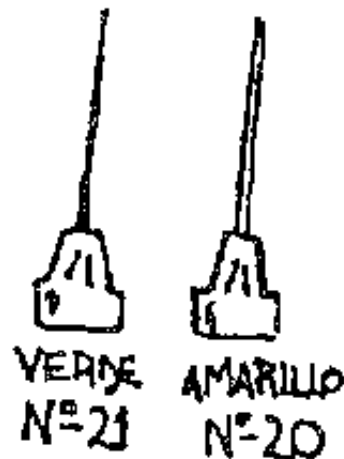
Como ya se ha mencionado, la vía parenteral o inyectable puede ser intradérmica, subcutánea. intramuscular o endovenosa.

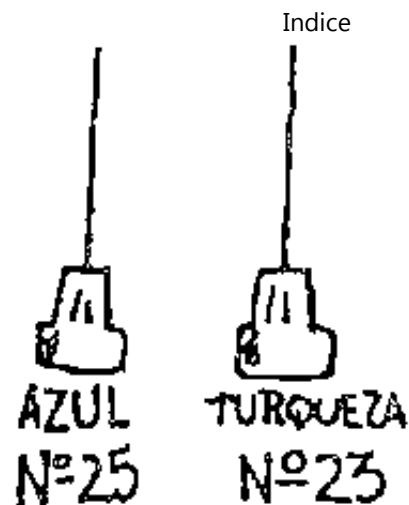
Se debe tener en cuenta que al administrar un medicamento por vía parenteral, el riesgo de que se produzcan efectos indeseables (anafilaxia) es mucho mayor. Por ello siempre

debemos observar al paciente unos minutos luego de la aplicación de cualquier inyectable. Así mismo, deberemos tener presente las medidas de manejo de una reacción anafiláctica (**ver sección 2**).



Para la administración parenteral utilizaremos una jeringa con una aguja de calibre variable, el cual podremos reconocer por el color del plástico de la base.





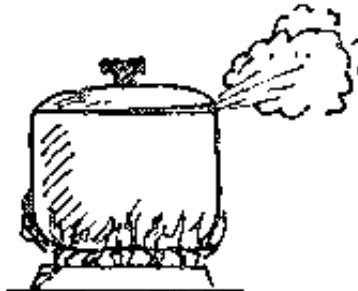
Debido a que la vía parenteral significa que la aguja penetra la piel, si esta está contaminada puede ser causante de muchas enfermedades. algunas de ellas muy graves, como el SIDA o la Hepatitis B, es por ello que la higiene es fundamental **antes, durante y después** de la aplicación:

Antes de la aplicación:

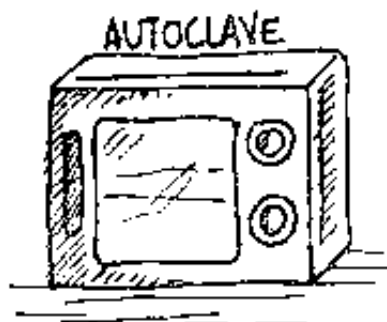
Si no utilizamos material descartable, se debe lavar cuidadosamente las jeringas y agujas con agua y detergente, dejando secar en un lugar protegido de los insectos y el polvo.

Esterilizar el material a utilizar. Para esto podemos usar varios métodos:

A. Por inmersión en agua hirviendo: Ponga a hervir agua limpia en un recipiente con tapa y coloque en ella las jeringas y agujas (desarmadas) durante 15 minutos contados luego de que se produzca el hervor. Luego de que el agua enfríe se pueden guardar en un recipiente igualmente estéril utilizando una pinza estéril.



B. Por calor húmedo o seco: Dependerá si tenemos autoclave u horno de esterilización. Colocaremos las agujas y jeringas en un recipiente con tapa, lo sellaremos y seguiremos las instrucciones de esterilización del aparato. Generalmente son 15 minutos.

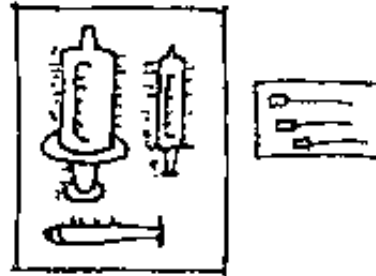


La inmersión de las jeringas y agujas en soluciones antisépticas no es recomendable pues pueden causarse serias irritaciones al ser utilizadas



Es recomendable que las jeringas y agujas sean guardadas por separado. Así mismo,

las jeringas deberán guardarse de manera individual. desarmadas a fin de mantener su higiene.



Recuerda:

Manteniendo la asepsia de tu material, garantizaras la salud de tus pacientes.

Durante la aplicación:

- Lávate bien las manos con agua y jabón



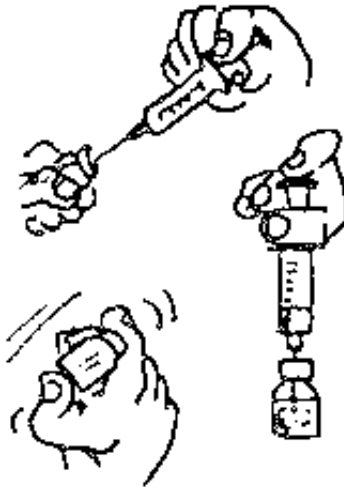
- Verifica el medicamento y la cantidad que vas a utilizar. Si el medicamento viene en una ampolla. cortar la ampolla con cuidado en su extremo superior. Si viene en un frasco para ser diluido. quebrar la ampolla de diluyente y destapar el frasco, limpiar el tapón de jebe del frasco con un algodón humedecido con alcohol o agua estéril.



- Explícale al paciente el procedimiento para que colabore, si es un niño pequeño, explícale a la madre o acompañante.
- Utilizando una pinza previamente sumergida en antiséptico, extrae una jeringa y su émbolo del recipiente, si el recipiente contiene otras jeringas. tápalo inmediatamente.



- Arma la jeringa
- Con la pinza extrae la aguja que corresponde al tipo de inyectable. Arma la aguja en el pico de la jeringa.



- Llena la jeringa con el medicamento a utilizar. Si hay que mezclar, llene primero todo el contenido del diluyente e inyéctalo dentro del frasco, agita el frasco para que se mezcle y luego carga la jeringa con la cantidad de medicamento requerido. Retira las burbujas golpeando la jeringa con la aguja hacia arriba.

Durante estos procedimientos debes mantener la jeringa en alto para evitar la contaminación.



- Ubica en el paciente el área para la aplicación. Limpia el área con algodón y alcohol o algodón con agua jabonosa o agua estéril.

- Aplica el inyectable con seguridad y cuidado. Si el paciente refiere intenso dolor deja de

inyectar. Retira lentamente la aguja al terminar de inyectar.

Después de la aplicación.

- Presiona el lugar de la inyección con un algodón seco y limpio durante unos minutos para evitar sangrados, especialmente si has utilizado la vía endovenosa. En algunos casos, como con las vacunas, no se debe sobar el lugar de la inyección.
- Observa al paciente por algunos minutos.

Siguiendo estos pasos reducirás los riesgos de que se produzcan complicaciones por los inyectables.



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



Sección 2: Manejo de los problemas de salud mas frecuentes

[Dolor](#)

[Fiebr](#)

[Anemia](#)

[Desnutrición](#)

[Problemas respiratorios](#)
[Problemas digestivos](#)
[Problemas renales y urogenitales](#)
[Trastornos del ritmo menstrual](#)
[Trastornos cardiocirculatorios](#)
[Trastornos de la piel](#)
[Trastornos osteomioarticulares](#)
[Trastornos del sistema nervioso](#)

Dolor

El dolor es uno de los principales síntomas que llevan al enfermo a buscar ayuda, y debe siempre ser investigado.

Para ello, es conveniente preguntar:

- La localización del dolor:

Si la persona puede localizar el dolor en su cuerpo, esto nos ayudará a determinar la posible causa del dolor.

- La duración del dolor

Los dolores de aparición reciente (días) generalmente corresponden a enfermedades agudas, que probablemente requieran un tratamiento rápido y en algunas situaciones, de emergencia. Por otro lado, los dolores de mucho tiempo (meses o años). generalmente corresponden a enfermedades crónicas, que nos dan mayor tiempo para actuar.

- La intensidad del dolor:

Los dolores más intensos generalmente corresponden a enfermedades más graves. La intensidad del dolor puede muchas veces ser falseada por el paciente, por lo que es recomendable tratar de reproducir el dolor y/o observar la expresión y actitud del paciente.

- La forma de inicio y la evolución del dolor:

Los dolores que aparecen en forma brusca y de gran intensidad son generalmente graves y deben ser atendidos de inmediato, los dolores que aumentan poco a poco su intensidad para también merecen una cuidadosa atención. Los dolores que aparecen de poca intensidad y no se modifican en el tiempo generalmente nos dan más tiempo para actuar

- El tipo de dolor:

Algunos dolores son muy indicativos de una u otra enfermedad y debemos preguntar siempre el tipo de dolor.

A CONTINUACION SE PRESENTAN ALGUNOS DOLORES FRECUENTES Y SU MANEJO INICIAL:

DOLOR DE CABEZA:

Importancia:

Siendo la cabeza, la parte del cuerpo que contiene a la mayoría de los sentidos y al cerebro mismo, es evidente que cualquier trastorno en ella deba ser tomada como

importante. Por otro lado, el dolor de cabeza es una de las principales causas de consulta en el mundo, y en la gran mayoría de los casos, el dolor de cabeza es solo parte de una enfermedad leve como en el caso de un resfrío común o una enfermedad grave como en el caso de un tumor.

LOCALIZACION: Descripción de tres casos

Caso 1:	<i>Una mujer adulta acude al establecimiento refiriendo un dolor de cabeza de intensidad moderada, de tipo punzada, localizado en la región de la nuca, del cual viene sufriendo desde hace 15 días, y que le impide dormir bien. Al examen, evidenciamos dolor a la presión de la región de la nuca y tal vez palpemos los músculos endurecidos. Descartando algún absceso en la zona, este dolor es de carácter tensional, y solo debe tratarse con medidas de relajación y rehabilitación con medios físicos (como: compresas calientes en la nuca y masa/es). Si el dolor es intenso en ese momento podemos indicar Paracetamol 500 mg vía. oral cada 8 a 6 horas por 1 a 2 días. Si existe demasiada tensión en el paciente podremos utilizar Diazepan en dosis de 5mg vía oral media hora antes de acostarse por 4 días.</i>
Caso 2:	<i>Un hombre de 60 años acude refiriendo dolor de cabeza tipo pulsátil localizado sobre los oídos, de regular intensidad, desde hace 4 días. Además refiere zumbido de oídos y mareos por momentos. Este caso presenta los síntomas más frecuentes de la Hipertensión Arterial (Presión alta), lo que podremos confirmar al medir la presión (en este paciente estaba en 160/100 mmHg). La Hipertensión arterial tiene al dolor de cabeza como uno de sus principales síntomas, por lo que por regla general, en todo paciente adulto con dolor de cabeza se debe medir la Presión Arterial. El dolor de cabeza causado por la Hipertensión arterial no responde a los analgésicos, por lo que debemos utilizar</i>

otros medicamentos. Uno de ellos es la Nifedipina, la cual se administra a razón de 10mg (1 tableta) cada 8 horas. Mayor información ver Hipertensión Arterial

Caso 3: *Una paciente de 18 años de edad acude refiriendo dolor de cabeza tipo pesadez, localizada en la frente y los ojos, de lo cual viene sufriendo hace 7 días. Dicho dolor se incrementa cuando la paciente inclina la cabeza hacia adelante. Así mismo, refiere sensación febril desde hace 2 días. El examen nos confirma la fiebre y evidenciamos dolor a la presión de la región frontal. Este cuadro corresponde a una infección de los senos paranasales o sinusitis, lo cual requiere manejo médico por lo que se debe derivar a la paciente. Sin embargo, si esto no es posible de manera inmediata podemos utilizar una combinación de un medicamento antiinflamatorio como la Aspirina a dosis de 500 mg cada 8 horas más un antibiótico vía oral, como la Amoxicilina a dosis de 500 mg cada 8 horas durante 7 días.*

Como vemos, el dolor de cabeza puede tener muchas causas por lo que debe ser siempre tomado con interés.

DOLOR ABDOMINAL:

Importancia:

El abdomen contiene gran cantidad de órganos vitales, entre los cuales destacan aquellos del aparato digestivo y del aparato urinario. El aparato digestivo esta diariamente expuesto a gérmenes que ingresan por la boca y en la región Loreto, la Parasitosis Intestinal es una de las principales causas de dolor abdominal entre la población infantil.

Entre los tipos de dolor abdominal más comunes se encuentran:

Dolor Abdominal Tipo Cólico:

Es el más común, y se produce como consecuencia de un daño a una viscera hueca. como el intestino (delgado o grueso), el estómago, la vesícula o las vías urinarias altas. Puede ser el resultado de muchas enfermedades, desde un simple cólico de gases, hasta algo tan severo como una obstrucción intestinal. Dada la intensidad del dolor, es común la medicación y automedicación de los pacientes con analgésicos antiespasmódicos (ejemplo: Buscapina, Escapin, etc.) de manera precoz, lo cual muchas veces oculta un cuadro grave o agrava un cuadro leve. Es por ello que, frente a un dolor cólico, lo primero que debemos hacer es poner al paciente en reposo, observar la evolución del dolor, hidratar al paciente probando la tolerancia oral y usar la medicación específica para la enfermedad de fondo. Existen signos de alarma que adicionados al dolor abdominal tipo cólico, son indicativos de derivación de emergencia:

- Balonamiento abdominal (hinchazón de la barriga) + vómitos intensos
- Dolor a la presión de fosa iliaca derecha (posible apendicitis)
- Melena (deposiciones negras) o vómitos con sangre

Para entidades más específicas, ver Parasitosis intestinal. Enfermedad Diarréica Aguda.

Dolor Abdominal Tipo Punzada:

El dolor abdominal tipo punzada, hincada o puñalada, muchas veces acompaña al dolor tipo cólico. Sin embargo, la aparición de un dolor abdominal tipo punzada de gran intensidad y de manera brusca debe hacernos pensar en un posible cuadro de perforación intestinal, lo cual es una emergencia que requiere inmediata evacuación a un

establecimiento de mayor complejidad. En caso de que la evacuación se vea retrasada, colocaremos al enfermo en reposo absoluto y únicamente le ofreceremos pequeños sorbos de líquidos.

DOLOR DE ESPALDA:

Importancia:

El dolor de espalda es una de las principales causas de consulta de la población adulta, especialmente femenina. Las características del dolor nos ayudan a identificar la causa.

Aquí se presentan tres casos:

<p>Caso 1:</p>	<p><i>Paciente mujer de 30 años que acude refiriendo dolor de "riñones" de regular intensidad del cual viene sufriendo desde hace 2 semanas. Al preguntar ¿cómo es el dolor?, nos lo describe como una presión o tirón en la espalda. El examen físico nos muestra que los músculos de la espalda están muy duros y dolorosos a la presión. Este caso corresponde a un cuadro de contractura muscular, producto de una mala postura o cambios bruscos de la temperatura. El tratamiento es aplicando compresas de calor húmedo en la espalda. También se puede aplicar una crema que caliente los músculos. Si el dolor es muy intenso se puede adicionar Paracetamol 500 mg. V cada 8 horas por 5 días y Desopine a dosis de 5 mg cada 12 horas por 4 días, como relajante.</i></p>
<p>Caso 2:</p>	<p><i>Paciente mujer de 45 años que acude al establecimiento refiriendo dolor "de riñones" desde hace 5 días. Así mismo, refiere que la orina esta cargada y caliente y que desde hace 3 días presenta fiebre. El examen nos confirma la fiebre que es de 38.4 °C y que hay gran dolor al golpear ligeramente la región lumbar derecha. Este caso corresponde a una infección renal, la cual requiere</i></p>

antibióticos. Se puede iniciar utilizando Cotrimoxasol forte (800/160) 1 tableta cada 12 horas por 7 días, o Cotrimoxasol simple (400/80) 2 tabletas cada 12 horas por 7 días. Adicionalmente se debe indicar la toma de gran cantidad de líquidos. Si la fiebre es muy intensa se puede indicar Paracetamol a dosis de 500 mg V cada 8 horas por 3 o 4 días. Si la paciente no presenta mejoría en los siguientes 3 días, se recomienda derivarla a un Centro de Salud para mayores cuidados.

Caso 3: *Paciente varón que acude al establecimiento presentando un dolor de espalda de aparición brusca, inmediatamente después de levantar un gran peso. El dolor es de tipo punzada y además el paciente siente que "le camina" hacia el miembro inferior en forma de electricidad y adormecimiento. En este caso, se trataría de una compresión de un nervio de la espalda por una desviación brusca de la columna. Esto es una emergencia que requiere una pronta evacuación. Mientras se logre la evacuación el paciente deberá permanecer en reposo en una tarima dura y deberá recibir analgésicos vía oral para calmar el dolor.*

Fiebr

- Significado de la fiebre:

La fiebre es tal vez, la causa de consulta que más preocupa al paciente, o a los padres del paciente cuando este es niño. Pero la fiebre no es más que una manifestación de una enfermedad y no una enfermedad en si, por lo que tratando la enfermedad de fondo se conseguirá controlar la fiebre. Sin embargo, la fiebre, que es la elevación de la temperatura corporal sobre 37.4°C, actúa muchas veces como un mecanismo de defensa, ayudando al cuerpo a luchar contra las infecciones y por lo tanto, el manejo de

la fiebre dependerá de las condiciones en las que esta se presente.

- **Como saber cuanta fiebre tiene un paciente:** Para medir la temperatura del cuerpo existen los termómetros, instrumentos de vidrio y mercurio que se encuentran graduados para la medición en grados centígrados, que es como se expresa la temperatura. Existen dos tipos de termómetros: Los Orales, que sirven para medir la temperatura en la boca y la axila, y los Rectales, para ser utilizados únicamente en el recto y preferentemente en niños.

Sobre la técnica de medición, ver el Manual sobre Procedimientos Básicos para el Técnico de un Puesto de Salud.

- **Cuando combatir la fiebre:** Se ha mencionado que la fiebre es un mecanismo de defensa del cuerpo, sin embargo, existen condiciones en las que se requiere combatirla porque las altas temperaturas pueden causar no solo gran malestar sin daños importantes a nivel cerebral, fundamentalmente en los niños pequeños (menores de 5 años), en quienes una fiebre alta puede producir convulsiones.

En general se considera que una temperatura mayor o igual a 38 °C. debe ser siempre tratada y para ello existen dos armas importante:

Medios Físicos: Es la manera más segura y muchas veces la más rápida de bajar la temperatura y consiste en enfriar el cuerpo humedeciendo la piel con agua a temperatura ambiente o ligeramente tibia (nunca helada) ya sea utilizando paños húmedos en cabeza, pecho y abdomen, o sumergiendo al paciente hasta la mitad del pecho en una tina con agua y mojando constantemente la cabeza (esta técnica es especialmente útil en niños pequeños). La aplicación de Medios Físicos, por su seguridad y eficacia es recomendada como primera opción en todo caso de fiebre, sin embargo requiere

dedicación de nuestra parte y mucha paciencia y colaboración por parte del paciente o la madre. La aplicación de los medios físicos puede ser mantenida de manera indefinida o hasta que la temperatura baje a niveles aceptables (menos de 37.5° C). La aplicación de los medios físicos no impide el uso de otros tratamientos. El agua es el único líquido recomendado para la aplicación de los medios físicos y esta debe ser limpia. El uso de alcohol para enfriar el cuerpo es peligroso y esta contraindicado en niños.

Medicamentos: Entre los medicamentos utilizados para combatir la fiebre, el más seguro es el Paracetamol, el cual es efectivo tanto para adultos como para niños, a dosis adecuadas. La dosis para niños es de 5 a 10 mg/kg/dosis pudiendo utilizarse hasta 15 mg/kg/dosis, cada 6 a 8 horas. En el adulto la dosis es de 500 mg cada 6 a 8 horas.

Otro medicamento utilizado para combatir la fiebre es el metamizol, cuya presentación más utilizada es la inyectable (Antalgina® y Antalgina R®). Sin embargo este medicamento no es recomendado en niños y está contraindicado en menores de 1 año por lo que su utilización debe restringirse a los casos de fiebre en adultos en quienes la vía oral no puede utilizarse.

Anemia

La anemia es una de los males más frecuentes entre la población de la región y significa que la sangre del cuerpo ha perdido gran parte de su capacidad para realizar una de sus más importantes funciones, como es el llevar el oxígeno a todo el cuerpo. Esto produce un menor rendimiento en el trabajo o estudio, favorece la aparición de otras enfermedades y en ocasiones, aumenta la mortalidad de la población.



Reconocimiento: La característica más importante de la anemia es la palidez (posheco) que presenta el enfermo. Esta se observa tanto en la piel (preferentemente en los labios, las palmas de las manos y las plantas de los pies), como en las mucosas: la boca, las conjuntivas. Otra forma de reconocer la anemia es por los síntomas que produce, como son el cansancio fácil, somnolencia y debilidad. Finalmente, la forma de confirmar la anemia es mediante el laboratorio, el cual nos dirá el tipo de anemia y la posible causa.

Evaluación de las causas:

La anemia tiene muchas causas pero se pueden reducir a tres grandes grupos:

- **Por Pérdidas de Sangre:** Una persona que sufra continuamente de pérdidas de sangre por enfermedades como la parasitosis intestinal, la úlcera o problemas del útero sufrirá finalmente de anemia. Una persona que haya sufrido un accidente en el que ha perdido mucha sangre sufrirá de anemia. Una mujer que ha dado a luz y que ha tenido mucho sangrado sufrirá de anemia.

- **Por destrucción de las células de la sangre:** En la región Loreto, una de las más importantes causas de anemia es la Malaria, la cual destruye poco a poco a las células de la sangre (glóbulos rojos) y deja a la persona anémica y débil.

- **Por falta de producción de células de la sangre:** Los glóbulos rojos que están en la sangre deben ser cambiados constantemente para que puedan trabajar bien y cuando el cuerpo no tiene los elementos para cambiarlos se produce la anemia. Una de las principales causas de esto es la desnutrición. Otra causa es la falta en los alimentos de un componente fundamental para la sangre, como es el hierro.

Conociendo las principales causas de la anemia sabremos que debemos hacer para corregirla:

Cuando la anemia es por pérdidas lo importante es saber si la pérdida es brusca o se ha producido poco a poco:

- Si la pérdida es brusca, como en un accidente, lo ideal es reponer la sangre perdida (sobre todo si la pérdida es muy abundante), pero esto solo lo puede hacer un profesional. Lo que se podemos hacer es controlar el origen del sangrado, hacer reposar al paciente, darle mucho líquido a tomar (si ha perdido mucha sangre abrir una vía con cloruro) y dar un suplemento de hierro (Ver

Sección 3 Vademécum),

- Si la pérdida es poco a poco, lo importante es que tratemos la enfermedad de fondo (úlceras, parasitosis intestinal, sangrados uterinos anormales) y luego utilizar suplementos de hierro

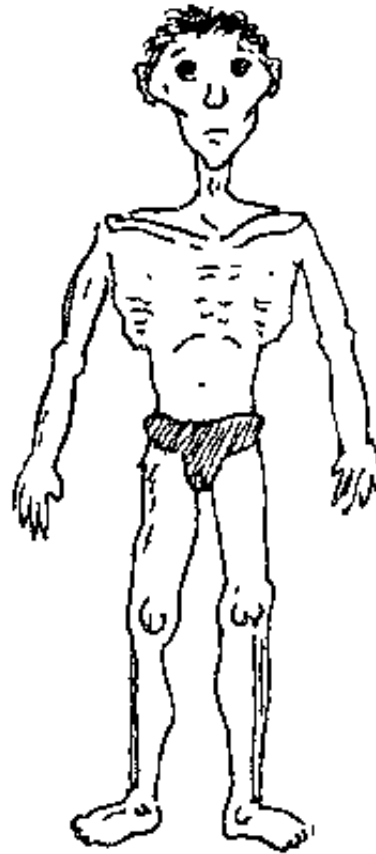
Cuando la anemia es por destrucción de glóbulos rojos, lo importante es que tratemos la enfermedad de fondo (malaria) para luego recomendar una buena alimentación que incluyan frijoles y vegetales verdes.

No es necesario utilizar suplementos de hierro puesto que este no ha salido del cuerpo.

Cuando la anemia es por falta de producción de glóbulos rojos se debe corregir el estado nutricional del paciente, recomendándole una alimentación balanceada.

Desnutrición

La desnutrición es uno de los problemas de salud más importantes en la región Loreto y conlleva una mayor morbilidad y mortalidad fundamentalmente entre la población infantil.



Reconocimiento de las personas en riesgo: Evidentemente, las personas que están en mayor riesgo de desnutrición son los niños, por estar en una etapa de crecimiento y desarrollo. Otras personas en riesgo son los ancianos, los enfermos crónicos y aquellas personas que no pueden acceder a una alimentación sana y balanceada.

- **El mito de las vitaminas:** La causa de la desnutrición en la Región Loreto es el desconocimiento de la población de los fundamentos de una alimentación balanceada. a lo cual se suman algunas costumbres ancestrales que contribuyen a la desnutrición infantil como por ejemplo el reemplazo de la lactancia materna por otros alimentos como el maduro o el masato que no alimentan como la leche materna. Sin embargo, en el

trabajo diario en tu establecimiento de salud, muchas veces atenderás a madres que solicitan "vitaminas" para sus hijos, lo que les ocasionará gastos innecesarios por una mala información sobre ellas. Y es que si bien las vitaminas son elementos fundamentales en la para la formación del cuerpo, solo en situaciones muy especiales, se requiere de un suplemento adicional en forma de tabletas o jarabes, ya que todas las vitaminas pueden encontrarse en una alimentación balanceada. Es por ello que no debes usar vitaminas para tratar la desnutrición, sino que debes orientar a la población de tu comunidad sobre una alimentación adecuada con los recursos de la Región.

- **Difundiendo medidas de prevención:** Las medidas de prevención de la desnutrición infantil son las siguientes:

- Promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, y prohibir las agüitas, el maduro, el masato y cualquier otro alimento antes de esa edad.
- Promover una alimentación (ablactancia) adecuada a partir de los 6 meses y continuar con la lactancia hasta por lo menos un año de vida.
- Promover la vacunación infantil: Las enfermedades debilitan al niño condicionándolo a la desnutrición.
- Promover la prevención de las Enfermedades Diarréicas y de las Infecciones Respiratorias.
- Promover la prevención de la parasitosis intestinal y el tratamiento periódico de esta enfermedad.
- Orientar a la población sobre los mejores alimentos de la zona que se pueden conseguir.

Problemas respiratorios

- INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA):

La Infección Respiratoria Aguda o IRA, es una de las causas más importantes de morbilidad y mortalidad de los niños menores de 5 años, por lo que su tratamiento, prevención y control debe ser de conocimiento de todos los que trabajamos en salud. Para recordar los conceptos de IRA revisa tu Manual sobre Salud del Niño.

CLASIFICACION:

Las IRAs se pueden clasificar de acuerdo a la edad de las personas que la sufren:

Niños menores de 2 meses: Los cuales pueden presentar:

- IRA No Neumonía (Resfríos, faringitis, otitis).
- Neumonía grave.
- Enfermedad muy grave.

Niños de mayores de 2 meses a menores de 5 años: Los cuales pueden presentar:

- IRA No Neumonía (Resfríos, faringitis, otitis)
- Neumonía
- Neumonía grave
- Enfermedad muy grave

MANEJO DE LA IRA NO NEUMONIA:

- **Resfrío Común:** El resfrío común es una infección netamente viral, que afecta

fundamentalmente la Nariz y la Garganta y que produce una gran variedad de síntomas como:

- Secreción Nasal transparente, amarillenta o inclusive amarillo verdosa.
- Alza térmica moderada
- Malestar general, sensación de cansancio y dolor de cuerpo.
- Estornudos

El resfrió común es una enfermedad autolimitada, lo que significa que no requiere mayor tratamiento para su curación, sino únicamente recomendar reposo y tomar abundantes líquidos. Sin embargo, existen algunas situaciones que podemos manejar:

Manejo de las Secreciones Nasales:

En los recién nacidos y los lactantes pequeños, las secreciones nasales pueden causar gran malestar y dificultar la respiración y la lactancia. En estos casos, se debe recomendar a la madre que aplique una a dos gotas de leche materna en cada fosa nasal del niño, a fin de soltar y ayudar a que el niño elimine mejor las secreciones. Con el mismo fin se puede aplicar 1 a 2 gotas de suero fisiológico. Este procedimiento es totalmente inocuo para el niño y puede realizarse las veces que sea necesario.

En los niños más grandes, si las secreciones nasales son muy abundantes, podemos administrar Clorfeniramina a dosis de 0.35 mg/kg/día dividido cada 6 horas durante 3 a 4 días. (Ver sección 3 Clorfeniramina)

Manejo de la Fiebre:

En los casos en que la fiebre sea alta ($> 38^{\circ}\text{C}$), podemos aplicar medios físicos o

medicamentos antipiréticos (ver manejo de la Fiebre).

- **Faringoamigdalitis Aguda:** Es una infección de la faringe. Generalmente es viral, pero ocasionalmente puede sobreagregarse una infección bacteriana, convirtiéndose en una Faringoamigdalitis Supurada Aguda.

El tratamiento de estos casos complicados necesariamente es con antibióticos. Podemos utilizar **Amoxicilina** a dosis de 50 mg/Kg/día vía oral, dividido cada 8 horas durante 7 días. Así mismo podemos agregar **Paracetamol** a dosis de 10 mg/kg/dosis cada 6 horas para combatir la fiebre y el dolor. Como medidas generales se recomienda el reposo y la ingesta de líquidos abundantes.

- **Otitis Media Aguda:** Es una infección del oído, la cual es generalmente bacteriana y se presenta luego de un resfrío común complicado.

El tratamiento debe ser con antibióticos y analgésicos para el dolor. Si el paciente presenta la otitis media por primera vez es recomendable que utilicemos **Amoxicilina** a dosis de 50 mg/kg/día, dividido en tres tomas al día (cada 8 horas) por 7 días. En cambio, si el paciente ya ha presentado otitis media en otras oportunidades, frente a un nuevo episodio es recomendable que utilicemos una combinación de **Cotrimoxazol** a dosis de 10 mg/kg/día dividido en dos tomas (cada 12 horas) más **Eritromicina** a dosis de 40 mg/kg/día dividido en cuatro tomas (cada 6 horas) ambos durante 7 días. Si el tratamiento antibiótico no resulta es conveniente que derivemos al enfermo para ser evaluado por el médico ya que existe el peligro de sordera producto de la infección.

Como analgésico usaremos el **Paracetamol** a dosis de 10 mg/kg/dosis. en tres tomas diarias (cada 8 horas) durante 5 días.

MANEJO DE LA IRA NEUMONIA, NEUMONIA GRAVE Y ENFERMEDAD MUY GRAVE:

La **IRA Neumonía** es la principal causa de Mortalidad Infantil en el Perú y por ello es deber de todos los que cuidamos la salud de nuestra comunidad saber como tratar y como prevenir estos cuadros.

La clave para sospechar de un cuadro de Neumonía es la dificultad respiratoria, que la vemos como un aumento de la frecuencia respiratoria (**Respiración Rápida**), especialmente en un niño menor de 5 años. **La respiración rápida en un niño menor de 5 años debe ser siempre sospecha de neumonía.**

La frecuencia respiratoria en un niño varía con la edad, por lo que se considera respiración rápida a los siguientes valores:

Niños menor de 2 meses:	60 o más respiraciones por minuto
Niños de 2 a 11 meses:	50 o más respiraciones por minuto
Niños de 1 a 4 años	40 o más respiraciones por minuto

Así mismo la IRA Neumonía puede presentar los siguientes signos y síntomas (pero no necesariamente todos):

- Tos, que puede ser con o sin flema
- Fiebre
- Malestar general

La Neumonía Grave se caracteriza por la presencia de tirajes intercostales o subcostales, además de la respiración rápida.

La Enfermedad Muy Grave se caracteriza por la presencia de uno o más **Signos de Alarma**:

- No puede beber líquidos
- Ha tenido convulsiones
- Tiene mucho sueño o es difícil de despertar
- Estridor en el niño tranquilo
- Desnutrición grave

Frente a la sospecha de Neumonía debemos iniciar el siguiente tratamiento:

Si el paciente puede tomar pastillas le daremos **Cotrimoxazol** a dosis de 10 mg/kg/día dividido en dos tomas y mantendremos el tratamiento durante 7 días. Si el paciente no puede tomar pastillas deberemos usar **Penicilina Procaínica** a dosis de 50,000 UI/kg/día cada 24 horas durante 7 días, intercalando el lugar de la inyección.

En el caso de Neumonía Grave debemos iniciar inmediatamente con **Penicilina Procaínica** a la dosis recomendada.

Los casos de Enfermedad Muy Grave debemos derivarlos inmediatamente para su tratamiento en un Centro de Salud. Si esto no es posible iniciaremos tratamiento con **Penicilina G Sódica** a dosis de 200,000 UI/kg/día dividido en cuatro dosis (cada 6 horas) vía endovenosa + **Gentamicina** 7.5 mg/kg/día cada 24 horas vía endovenosa o intramuscular. Este tratamiento lo mantendremos durante 7 días. Si no tenemos Penicilina G Sódica, iniciaremos con Penicilina Procaínica a dosis de 50,000 UI/kg/día cada 24 horas. Para el tratamiento endovenoso es recomendable la colocación de una vía de buen calibre con Cloruro de Sodio o Dextrosa 5% AD a goteo mínimo.

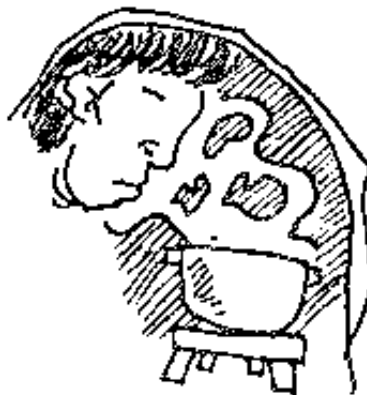
PROBLEMAS BRONQUIALES:



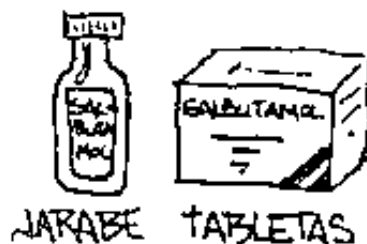
El asma bronquial: El asma bronquial es un problema común en la región, el cual sin embargo es poco reconocido y por tanto no muy bien tratado. La característica de esta enfermedad es la dificultad para respirar, tos seca y sibilancias (pitos) cuando se pone el oído o el estetoscopio en el pecho del paciente. Esta enfermedad puede confundirse con tos convulsiva, por la frecuencia y la fuerza de la tos, pero carece de otras características como las hemorragias en los ojos. La posición típica de un niño con asma es sentado en el borde de la cama o silla, con los brazos apoyados en el borde y con la boca abierta. Al examen también se observa tiraje como en una neumonía, pero muy rara vez hay fiebre. El tratamiento incluye las siguientes medidas:

Recomendar al paciente que tome mucho líquido, para ayudar a la eliminación de las secreciones con la tos.

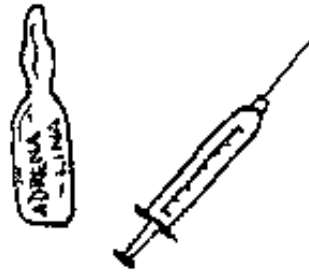
Vaporizaciones con agua sola 4 a 6 veces al día. también con el mismo fin que lo anterior.



Salbutamol, a dosis de 0.1-0.2 mg/kg/dosis cada 6 horas para los niños y 4mg cada 6 horas para los adultos, por 7 a 10 días. Este medicamento abre los bronquios y permite respirar mejor. Podemos continuar con este tratamiento reduciendo la dosis a la mitad hasta por 1 mes para los casos muy difíciles.



En situaciones de emergencia, en la cual el paciente presente una dificultad respiratoria muy severa e incluso presente cianosis (coloración azulada o morada en los labios y uñas). utilizaremos **Adrenalina** a dosis de 0.01 mg/kg/dosis, aplicado en inyección subcutánea. Esta acción puede repetirse hasta en tres oportunidades con un intervalo de 30 minutos entre cada una de ellas, hasta lograr mejorar el estado del paciente lo suficiente para tolerar la vía oral.

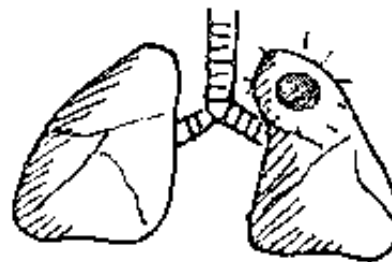


Esta **contraindicado** el uso de cualquier medicamento antitusígeno así como el uso de frotaciones con mentol u otros.

Con estas medidas el paciente debe mejorar de manera importante en las siguientes 24 a 48 horas. De no ser así se deberá tomar muestras para Tuberculosis y se deberá iniciar tratamiento como una neumonía.

TUBERCULOSIS PULMONAR:

La Tuberculosis Pulmonar constituye una enfermedad infecciosa crónica de los pulmones producida por una bacteria llamada Bacilo de Koch.



La forma de contraer la TBC Pulmonar es de persona a persona, a través de la respiración. Sin embargo, se requiere una convivencia con el enfermo de aproximadamente 2 meses como mínimo para considerarse en riesgo de haber sido contagiado.

Como regla general, debemos sospechar que una persona sufre de TBC Pulmonar si es que esta presenta Tos (puede ser seca o productiva) por más de 15 días.

Adicionalmente a la tos, la persona puede presentar los siguientes signos y síntomas (aunque no necesariamente todos ellos):

- Expectoración verdosa sanguinolenta o como sangre viva
- Pérdida de Peso
- Pérdida del Apetito
- Cansancio
- Sudoración abundante durante el sueño.
- Fiebre no muy alta por las noches.

Para mayor información sobre esta enfermedad. revisa tu Manual sobre Enfermedades Transmisibles.

Una vez que tenemos el diagnóstico iniciaremos el tratamiento. El tratamiento antituberculoso comprende dos fases: **Primera Fase**, en la que los medicamentos se administran diariamente y **Segunda Fase**, en la que los medicamentos se administran dos veces por semana. Este tipo de tratamiento garantiza la eliminación de todos los gérmenes del pulmón enfermo.

Las dosis de cada medicamento están reglamentadas en el Esquema Nacional de Tratamiento de la Tuberculosis, el cual se presenta a continuación:

TRATAMIENTO DE TUBERCULOSIS:

Duración: 6 meses (82 dosis)

Fases	Duración	Frecuencia	Medicamentos y	Total por
-------	----------	------------	----------------	-----------

			Dosis	Enfermo
1 ra.	2 meses (50 dosis)	Diario excepto Domingos y Feriados	Etambutol x 400 mg. 3 tabletas Isoniacida x 100 mg. 3 tabletas Rifampicina x 300 mg. 2 cápsulas Pirazinamida x 500mg. 3 tabletas	E. x 400 mg = 150 tabletas H. x 100 mg = 606 tabletas R. x 300 mg = 164 cápsulas Z. x 500 mg = 150 tabletas
2da.	4 meses (32 dosis)	Dos veces por semana	Isoniacida x 100 mg. 8 tabletas Rifampicina x 300 mg. 2 cápsulas	

Nota: En enfermos con menos de 50 Kg. de peso, tanto para adultos como niños, los medicamentos se administran en relación al peso del paciente de acuerdo a las dosis correspondientes.

Dosis Diaria de Medicamentos Antituberculosos:

Para niños de menos de 14 años:	Para niños mayores de 14 años:
Etambutol: 20 mg/kg	Etambutol: 20 mg/kg
Isoniacida: 10 mg/kg	Isoniacida: 5 mg/kg
Rifampicina: 10 mg/kg	Rifampicina: 10 mg/kg
Pirazinamida: 25 mg/kg	Pirazinamida: 25 mg/kg
NOTA: No usar Etambutol en niños menores de 7 años.	

Dosis Bisemanal de Medicamentos Antituberculosos:

Para niños de menos de 14 años:	Para niños mayores de 14 años:
Soniacida: 15 mg/kg	Isoniacida: 15 mg/kg
Rifampicina: 10 mg/kg	Rifampicina: 10 mg/kg

El tratamiento antituberculoso alivia las molestias del paciente aproximadamente después de la segunda semana de iniciado, lo que permite que se reincorpore a sus actividades. Así mismo, luego de la tercera semana de tratamiento el paciente ya no contagia aun a pesar de que siga tosiendo. Sin embargo, el paciente solo estará curado al completar la segunda fase, ya que el abandono no solo conlleva un alto riesgo de recaídas sino de aparición de resistencia al tratamiento. Es por ello que el Programa de Control de TBC exige que el tratamiento sea supervisado diariamente, esto quiere decir que el paciente toma el tratamiento en el momento en que lo recibe de manos del encargado y delante de él, lo que garantiza su total cumplimiento.

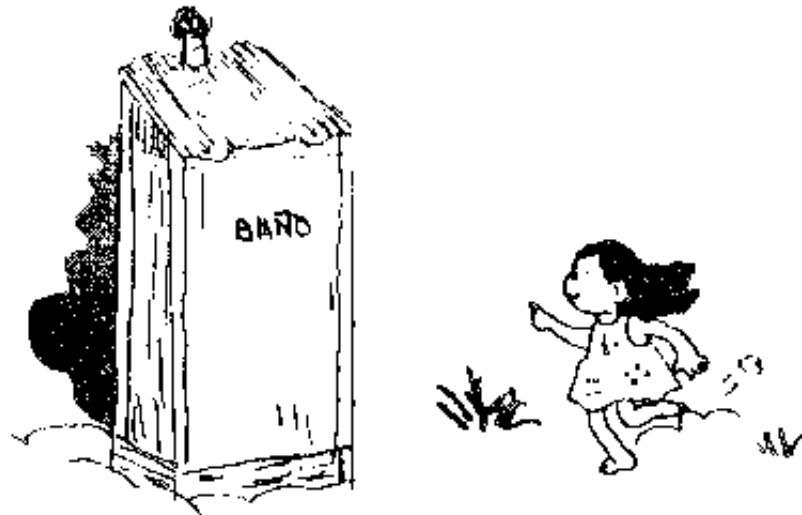
Adicionalmente al tratamiento con medicamentos, debemos recomendar al paciente las siguientes medidas de higiene y alimentación:

Alimentación balanceada con un refuerzo en la cantidad de proteínas (frijol, huevo, pescado, pollo, cerdo o res)

Aseo diario de la vivienda.



Eliminación adecuada de las excretas del paciente (letrina).



Eliminación adecuada de los esputos: El paciente debe escupir sobre un trozo de papel o una hoja para luego quemarlo al aire libre.



Protección de los familiares para evitar contagios:



El paciente debe cubrirse la boca con un pañuelo o un papel cuando tose. Si el paciente es una mujer que da de lactar debe usar un tapaboca o mascarilla cada vez que da de lactar a su niño.

Problemas digestivos

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA):

La Enfermedad Diarréica Aguda o EDA es otra de las principales causas de morbimortalidad en el Perú y constituye un problema de salud que se hizo especialmente evidente durante la Epidemia del Cólera.

Por definición la EDA es un cuadro infeccioso intestinal de menos de 2 semanas de duración producido por virus, bacterias o parásitos que hacen que el paciente tenga diarrea y finalmente deshidratación por la pérdida de agua y sales, con el peligro de desnutrición y muerte.

La EDA puede clasificarse por la características de las heces en:

EDA acuosa:

Es aquella en la cual las heces presentan una consistencia muy suelta o líquida (como agua). Así mismo, son generalmente de regular a gran volumen. La frecuencia de las deposiciones son variables, pudiendo ser de poca frecuencia (dos a tres deposiciones en el día) o ser de gran frecuencia (10 a más veces al día). Pueden estar precedidas o acompañadas por vómitos.

La gran mayoría de las EDAs acuosas casi siempre pasarán solas sin tratamiento alguno por lo que el manejo de esta enfermedad se concentra en prevenir y tratar la Deshidratación, por lo que es importante saber reconocer los signos de deshidratación en un niño. Revisa tu Manual de Salud del Niño sobre este tema.

Teniendo en cuenta que la mortalidad por EDA es por la Deshidratación y que es el niño pequeño el que está en mayor riesgo de deshidratarse por un cuadro de EDA. el Programa de Control de la EDA ha difundido a nivel Nacional el esquema de manejo del niño con EDA, basado en tres Planes de Manejo A, B y C, como se muestra en el

siguiente cuadro:

TRATAMIENTO DEL PACIENTE CON EDA

PLAN A: TRATAMIENTO EN EL HOGAR (Realizado por la madre).	PLAN B: TRATAMIENTO DE LA DESHIDRATACION	PLAN C: TRATAMIENTO DE LA DESHIDRATACION CON SHOCK
<p>Objetivo: Prevencción de la deshidratación.</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la ingesta de líquidos adecuados. 2. Continuar la alimentación. 3. Reconocer cuando el niño empeora, se deshidrata o se complica. 4. Evitar nuevos episodios de diarrea. 	<p>Objetivo: Reponer las pérdidas anteriores y compensar las pérdidas actuales producidas por la diarrea.</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar Suero de Rehidratación Oral a libre demanda en vaso y con cucharita: Si a la hora el Niño mejora continuar. Si vomita, esperar 10 minutos y luego continuar dando SRO menos seguido. 2. Vigilar y evaluar permanentemente al paciente durante 4 horas. 3. Una vez hidratado el paciente pasar al Plan A 4. Aplicar la vacuna que le 	<p>Objetivo: Salvar la vida del niño, reponiendo rápidamente las pérdidas y ponerlo en condiciones de recibir SRO.</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derivar al paciente a un establecimiento de mayor complejidad si esto puede hacerse de inmediato. 2. Si no se puede derivar, administrar 100 ml/kg de peso de Solución Polielectrolítica o Lactato de Ringer endovenoso de la siguiente manera: Primera Hora: 50 ml/kg Segunda Hora: 25 ml/kg Tercera Hora: 25 ml/kg. 3. Cuando el paciente pueda beber, administrar SRO como el Plan B.

falta al paciente para completar su calendario.

Dadas las evidentes limitaciones que existen en un Puesto de Salud para manejar problemas serios, nuestro deber difundir entre toda la comunidad el uso de las Sales de Rehidratación Oral como medida eficaz y económica para prevenir la deshidratación infantil.

Finalmente, es muy importante recalcar que el uso de antidiarréicos, enemas y purgantes de cualquier tipo no solo es inútil sino sumamente dañino y potencialmente mortal en los cuadros de EDA entre la población infantil.

EDA disentérica:

Es aquella en la cual las heces presentan sangre (rasgos o coágulos pequeños) y/o moco. Las deposiciones son de poca cantidad y muy frecuentes. Generalmente se acompañan de fiebre.

La EDA disentérica es generalmente producida por una bacteria por lo que además del uso del Suero de Rehidratación Oral para evitar la deshidratación, es necesario utilizar un antibiótico.

Inicialmente se recomienda el uso de Cotrimoxazol a dosis de 10 mg/kg/día dividido en dos tomas (cada 12 horas) por 5 días. Si no existe respuesta o el cuadro empeora se debe administrar Metronidazol a dosis de 50 mg/kg/día dividido en tres tomas (cada 8 horas) durante 7 días, pensando en la posibilidad de amebas intestinales. Si a pesar del tratamiento persiste la diarrea con sangre se debe derivar al enfermo al Centro de Salud para una evaluación por el médico.

ENFERMEDAD DIARREICA PERSISTENTE (EDP):

La Enfermedad Diarreica Persistente es aquel cuadro diarreico que dura más de 15 días. Constituye un problema de manejo ya que la causa de la EDP es múltiple: Desnutrición + Parasitosis intestinal + Infecciones bacterianas. Frente a esta enfermedad, el T/AE debe recomendar la rehidratación con SRO, el uso de antiparasitarios, la corrección de la desnutrición y realizar el seguimiento constante del paciente.

PARASITOSIS INTESTINAL:

La Parasitosis Intestinal es uno de los problemas de salud más frecuentes de la Región Loreto al estar difundida en prácticamente toda la población.

Los Parásitos intestinales están difundidos en todo el mundo, pero en la Región Loreto, los más comunes son:

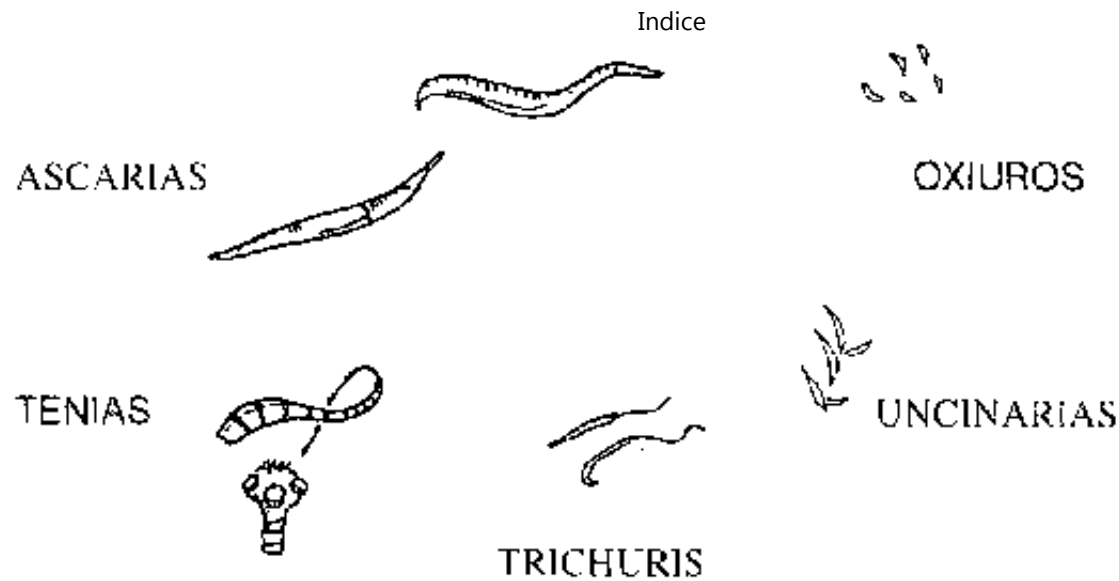
ASCARIAS

TENIAS

TRICHURIS

UNCINARIAS

OXIUROS



La Parasitosis Intestinal produce muchos síntomas, entre ellos: Dolor abdominal, diarrea o estreñimiento, balonamiento abdominal en los niños (niños buchisapas), prurito anal y cansancio. Para mayor información revisa tu Manual de Enfermedades Transmisibles.

El tratamiento consiste en utilizar un medicamento antiparasitario. Se recomienda utilizar Mebendazol tabletas de 100 mg o jarabe de 100mg/5ml. La dosis es igual para niños que para adultos: 100mg cada 12 horas durante 3 días.

ULCERA:

La úlcera es una enfermedad de personas adultas, generalmente mayores de 30 años. Consiste en una herida o llaga que se produce en el interior del estómago o intestino y produce un intenso ardor en la boca del estómago, especialmente cuando la persona no ha comido o cuando ha tomado mucho licor. El peligro de la úlcera es que esta crece y puede llegar a perforar el estómago o intestino, siendo esto algo muy grave que puede matar al paciente. Existen personas predispuestas a tener úlcera, como los que acostumbran tomar mucho licor, o las personas que viven en constante tensión.



El Tratamiento consiste en alimentarse en un horario establecido, evitar el licor y el cigarro y tomar medicamentos. El medicamento que el técnico puede utilizar inicialmente es el Hidróxido de Aluminio (+ Hidróxido de Magnesio), el cual alivia el dolor y permite que la úlcera cure lentamente. El tratamiento es largo, por lo menos 2 meses y se debe tomar como sigue:

1 a 2 Cucharaditas 1 hora después de los alimentos durante 7 días.

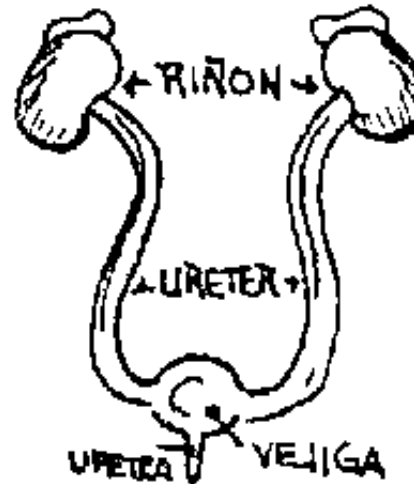


Problemas renales y urogenitales

INFECCION DEL TRACTO URINARIO (ITU):

La Infección del Tracto Urinario (ITU) es un problema de salud bastante frecuente entre la población infantil y adulta y es motivo de consulta diaria en los establecimientos de salud,

El Tracto Urinario comprende todas las vías por las que la Orina discurre hasta ser eliminada, y comprende el Riñón, los Uréteres, la vejiga y la uretra.



Para fines diagnósticos y de tratamiento la Infección del tracto Urinario se divide en ITU alto (infección de riñón y uréteres) e ITU bajo (infección de la vejiga y la uretra).

ITU Alto:

La Infección del tracto urinario alto se caracteriza por los siguientes signos y síntomas:

- Dolor lumbar unilateral que aumenta cuando se percute levemente la zona.
- Fiebre de regular a gran intensidad.
- Orina cargada y caliente
- Malestar general

El tratamiento incluye el uso de antibióticos. Se recomienda el uso de Gentamicina a dosis de 5 mg/kg/día (máximo de 160 mg al día) cada 24 horas vía intramuscular o endovenosa durante 7 días. En las personas mayores de 70 años se recomienda dar una dosis de 3 mg/kg/día. Así mismo se debe recomendar el reposo en la casa. durante el tratamiento y evitar las bebidas alcohólicas. Si el paciente no mejora o aparecen otras molestias como hinchazón de cara, pies y/o abdomen, se debe derivar de inmediato a un Centro de Salud.

ITU Bajo:

Es una enfermedad muy frecuente en las mujeres. Se caracteriza por las siguientes molestias:

- Ardor al orinar, acompañado de sensación de querer seguir orinando.
- Orinas de poco volumen, cargadas, de olor fuerte y muchas veces al día.
- Puede presentarse fiebre, especialmente en las niñas

El tratamiento consiste en el uso del Cotrimoxazol a dosis de 10 mg/kg/día dividido en dos tomas (cada 12 horas) durante 5 días. La dosis máxima a utilizar es de 800 mg al día. Siendo la ITU baja una enfermedad muy frecuente en la mujer embarazada, se recomienda su tratamiento lo más pronto posible. En el último mes de embarazo se prefiere usar Ampicilina 500 mg. cada 6 horas por 5 días.

Finalmente, como parte del tratamiento se recomienda tomar abundante cantidad de líquidos.

CALCULOS RENALES:

Los cálculos renales son un problema frecuente de la población adulta y trae gran

sufrimiento a la persona enferma. Básicamente, los cálculos renales son piedras de diferentes tamaños que se ubican en el Riñón. Eventualmente una de estas piedras sale del Riñón y desciende por el uréter hacia la vejiga. En ese momento aparecen los síntomas característicos de los cálculos renales los cuales son:

- Dolor tipo cólico de gran intensidad localizado en la región lumbar y que se irradia (camina) hacia los genitales.
- Dificultad para orinar, orinas con sangre o sanguinolentas.



Esta enfermedad requiere de un tratamiento profesional, sin embargo, en los casos agudos, podremos realizar las siguientes acciones:

- Tranquilizar al paciente
- Aplicar Hiosina 1 ampolla intramuscular cada 8 horas
- Aplicar un medicamento antiinflamatorio parenteral como Diclofenaco 01 ampolla intramuscular
- Administración de líquidos vía oral.
- Colocar al paciente en reposo.

Trastornos del ritmo menstrual

AMENORREA (AUSENCIA DE LA REGLA):

La amenorrea o ausencia de regla es aquella condición en la cual el sangrado menstrual no se presenta en una mujer. Normalmente, la mujer comienza a menstruar a partir de los 12 a 13 años de edad, pero algunas mujeres pueden iniciar un año antes o dos años después sin que esto se considere anormal.

Los primeros sangrados menstruales de una mujer no cumplen un ritmo mensual, siendo más bien irregulares debido a que el organismo se está adaptando a una nueva etapa de la vida. Sin embargo, una vez que el sangrado menstrual ha llegado a su regularidad habitual (cada 28 a 30 días), su ausencia se convierte en un problema para la mujer y puede ser motivo de consulta en un Puesto de Salud.

La causa más frecuente de amenorrea en la mujer es el embarazo. La evidencia más palpable de embarazo es la observación del recién nacido, ya sea cuando nace como por medios como la ecografía. Sin embargo existen otros signos indirectos que pueden hacer pensar en embarazo, como el aumento de volumen del vientre, el aumento de la turgencia de las mamas (y la salida de secreción láctea), las náuseas y los vómitos. Finalmente, si se determina que la causa de la Amenorrea es un embarazo debemos iniciar el control prenatal y la orientación a la futura madre.

Otras causas de amenorrea relativamente frecuentes en la región son:

- Anemia
- Desnutrición
- Lactancia prolongada
- Uso de anticonceptivos hormonales inyectables.

Otras causas de amenorrea deben ser evaluadas por el médico de un Centro de Salud.

- DISMENORREA (DOLOR EN LA MENSTRUACION):

La dismenorrea o dolor durante los días de la menstruación es un motivo de consulta de las mujeres jóvenes. Este dolor, que en ocasiones puede ser muy intenso y llegar a producir náuseas y vómitos, es producido por contracciones uterinas intensas días antes y durante la menstruación y que calman espontáneamente cuando esta ha terminado. Sin embargo, se puede atenuar las molestias administrando un antiinflamatorio como Ibuprofeno, a dosis de 400 mg (1 tableta) cada 8 horas durante los días de la menstruación o desde que se inicia el dolor. Previamente se deben descartar otras causas de dolor abdominal.

- METRORRAGIAS, POLIMENORREA (HEMORRAGIAS VAGINALES):

Todo sangrado por vía vaginal fuera de los días de la menstruación normal se considera un problema de salud. Muchas veces las mujeres consultarán porque presentan una menstruación muy prolongada o porque presentan un sangrado fuera de los días de la regla. Todos estos casos deben ser manejados con cautela por el T/AE pues puede tratarse de un aborto espontáneo en una mujer que no sabía que estaba embarazada. Así mismo, un sangrado vaginal de más de un mes de duración debe obligarnos a derivar a la paciente a un Centro de Salud.

Ante un caso de sangrado fuera de la regla, debemos recomendar el reposo en cama. la ingesta de líquidos o si el sangrado es muy intenso, deberemos colocar una vía para administrar Cloruro de Sodio al 0.9% a fin de reponer las pérdidas.

Finalmente, el uso de medicamentos tipo Ergotrate u Oxitocina en estos casos no solo no

tiene sentido sino que puede ser peligroso para la paciente por lo que están totalmente contraindicados en estos casos.

Trastornos cardiocirculatorios

HIPERTENSION ARTERIAL:

La Hipertensión Arterial es uno de los problemas de Salud más importantes en la población adulta y anualmente es causa de muchas muertes en todo el mundo. En la Región Loreto no deja de ser importante, y esta presente aun en las comunidades más alejadas.

La presión arterial normal en un adulto puede llegar hasta 140 mm Hg para la presión sistólica y hasta 90 mm Hg para la presión diastólica. Toda toma de presión arterial por encima de estos niveles se considera Hipertensión Arterial.

La causa de la Hipertensión Arterial es desconocida en la gran mayoría de los casos. pero existen factores que condicionan su aparición como:

- La ingesta excesiva de sal (Muchos alimentos de la Región tienen gran cantidad de sal)



- La Obesidad o gordura



- La falta de ejercicio físico



- El tabaquismo y el alcoholismo



- La tensión diaria.

Los síntomas de la Hipertensión Arterial pueden pasar desapercibidos durante muchos

años hasta que se hacen muy molestos. Los más frecuentes son dolor de cabeza, zumbido de oídos y visión borrosa.

El manejo de la Hipertensión Arterial por nuestra parte consiste en convencer al paciente para que cambie sus hábitos de vida y elimine los factores condicionantes de su enfermedad. Se debe tener en cuenta que aunque la Hipertensión Arterial no es curable, puede controlarse bastante bien y prevenir así la aparición de las complicaciones.

Si a pesar cumplir con nuestras recomendaciones el paciente no controla su presión, deberá acudir a un Centro de Salud para que el médico le indique los medicamentos que deberá tomar.

Trastornos de la piel

- INFECCIONES:

Impétigo: El Impétigo es una infección de la piel, frecuente en los niños y muy contagiosa, caracterizada por la aparición de lesiones costrosas de color amarillento, húmedas y de bordes enrojecidos, que se ubican preferentemente en la cara (especialmente alrededor de la boca), pecho y manos.



El tratamiento es utilizando Penicilinas Vía Oral, preferentemente Dicloxacilina a dosis de

50mg/kg/día, dividido en tres dosis o cada 8 horas durante 7 días. Además deberemos recomendar el lavado de las lesiones con agua y jabón de manera suave.

Abscesos: Un absceso es toda acumulación de pus dentro del cuerpo. En el caso de la piel, los abscesos se muestran como tumoraciones de tamaño variable, muy dolorosas, de consistencia dura o fluctuante (como si tuvieran líquido dentro). ubicadas en cualquier parte del cuerpo.



El tratamiento de todo absceso incluye el drenaje y/o debridación del mismo. Este procedimiento debe realizarse cuando el absceso ya esta blando. pero es muy importante que iniciemos tratamiento antibiótico por lo menos dos días antes del drenaje, para evitar la diseminación de los gérmenes. El antibiótico de elección es la Dicloxacilina a dosis de 50-100mg/Kg/día durante 7 a 10 días, dependiendo del tamaño y la ubicación del absceso. Por regla general los abscesos más peligrosos son los ubicados en la cabeza.

Hongos: Los Hongos de la piel o Micosis dérmicas, son infecciones muy comunes en la región Loreto. Pueden presentarse en el cuero cabelludo (Tina capitis), en los pies (Tina Pedis), en la uñas (Onicomycosis) o en cualquier parte del cuerpo. Característicamente,

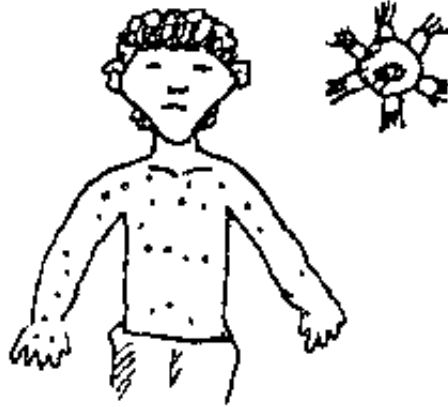
un hongo produce prurito o picazón (excepto en las uñas), caída del cabello o de los vellos de la piel afectada, descamación y un borde elevado y enrojecido.



El tratamiento de los hongos es largo, pudiendo utilizarse medicamentos vía oral o tópicos, como cremas o lociones. En un Puesto de Salud, un medicamento accesible es la crema de Clotrimazol. la cual se aplicará dos a tres veces por día en la lesión durante 15 a 21 días. El aseo y buen secado de la piel enferma es fundamental para el tratamiento.

PARASITOSIS:

Acarosis: La acarosis es una de las enfermedades más difundidas en todo el mundo. El acaro es una diminuta araña, que come la piel para alimentarse de ella y poner sus huevos, Característicamente. las lesiones por ácaros son pequeñas pápulas o granitos, que dan gran comezón, localizados en las manos, pies y zonas de pliegues del cuerpo. Los niños son especialmente afectados. Frecuentemente las lesiones se sobreinfectan produciéndose abscesos o costras como en el impétigo.



El tratamiento consiste en la utilización del Benzoato de Bencilo, el cual mata a los parásitos. La dosis y el modo de empleo se describen detalladamente en la sección 3 de este manual. Si las lesiones están sobreinfectadas se debe tratar primero esa infección antes de utilizar el Benzoato. Otras medidas durante el tratamiento son el baño diario con jabón, el hervido de toda la ropa del enfermo (incluyendo la ropa de cama) y/o el planchado de la ropa con plancha bien caliente para destruir los parásitos y sus huevos.

Trastornos osteomioarticulares

ARTRITIS:

Las Artritis corresponden a la inflamación de cualquier articulación del cuerpo. Una articulación es la unión entre un hueso y otro. lo que permite los movimientos, muy especialmente de los miembros superiores e inferiores.

Las artritis pueden ser infecciosas o no infecciosas y es muy importante diferenciarlas pues el tratamiento es totalmente diferente.

Las **artritis infecciosas** ocurren generalmente en gente joven, producto de algún golpe o

herida sobre articulaciones grandes como las rodillas. Característicamente se presentan como una inflamación muy dolorosa de la articulación afectada, la cual está muy caliente al tacto y no se puede mover. El paciente presenta fiebre. Una artritis infecciosa es una **Emergencia** que debe ser manejada por un médico, sin embargo, mientras se espera la transferencia, debemos iniciar antibióticos lo más pronto posible. Se recomienda el uso de Penicilinas parenterales como la Penicilina G Sódica a dosis de 100,000 UI/Kg/día. También podemos utilizar Penicilina Procaínica a las mismas dosis. Recomendaremos el reposo absoluto del paciente hasta el momento de la transferencia.



Las **artritis no infecciosas** atacan generalmente a las personas mayores de 60 años, preferentemente a las mujeres. Son procesos crónicos que se presentan como una inflamación de varias articulaciones pequeñas, siendo característico la artritis de los dedos de las manos. Estos procesos, aunque no son graves, limitan mucho al paciente en sus quehaceres. El tratamiento es a base de antiinflamatorios como el **Ácido Acetil Salicílico** (Aspirina®) a dosis de 500 mg cada 8 horas. Este tratamiento debe ser mantenido hasta que el paciente recupere el movimiento de los dedos, y luego se debe disminuir paulatinamente la dosis, a 500mg cada 12 horas y luego a 500 mg al día. Debemos tener cuidado con los efectos adversos de este tipo de medicamentos (ver sección 3). Si el paciente no mejora o aparece algún problema, nos comunicaremos con

el Médico del Centro de Salud más cercano para pedir consejo.



Trastornos del sistema nervioso

CONVULSIONES:

Las convulsiones son movimientos involuntarios del cuerpo que se producen como consecuencia de un problema a nivel cerebral, acompañadas de una pérdida de conciencia durante la convulsión y por un estado de desorientación inmediatamente después que esta ha terminado. Si bien el manejo de las convulsiones debe ser dirigido a controlar la causa de estas, la convulsión por si misma produce daño cerebral, por lo que nuestra primera acción frente a un paciente que convulsiona debe ser para detener la convulsión.

El tratamiento indicado es utilizando **Diacepan** a dosis de 0.15 a 0.25 mg/kg/dosis vía intravenosa o vía rectal. Esta dosis puede aplicarse cada 15 minutos hasta que la convulsión se detenga (no administrar más de 3 dosis).

Otras medidas incluyen la reducción de la fiebre (si está presente) con medios físicos. especialmente en los niños menores de 5 años.

No intentaremos introducir ningún objeto en la boca del paciente, ni hacerle tomar ningún tipo de líquido hasta que este haya recobrado totalmente la conciencia.

Finalmente, todo paciente que haya convulsionado, especialmente si es niño, debe ser evaluado por un médico tan pronto como sea posible.

ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR:

El Accidente Cerebro Vascular, llamado también Derrame Cerebral, es aquella condición en la cual una parte del Cerebro deja de recibir momentáneamente la cantidad de sangre suficiente, por lo que las células del cerebro o neuronas mueren y se produce la pérdida de alguna función corporal, como pérdida del movimiento de uno o varios miembros (parálisis), ceguera, sordera, pérdida del habla o pérdida de la memoria. Así mismo, puede haber parálisis de los músculos de la cara con la consiguiente deformación de la expresión facial.

La causa más frecuente de un Accidente Cerebro Vascular es el aumento brusco de la Presión Arterial (Hipertensión Arterial).

El tratamiento depende del momento en que el paciente llega al Puesto de Salud: -Si el paciente es traído a los pocos minutos de haber ocurrido el accidente, podremos constatar una Presión Arterial muy elevada, para lo que se recomienda administrar **Nifedipina** a dosis de 10 mg por dosis. Si el paciente esta consiente y puede tragar, le daremos el medicamento vía oral. Si esta inconciente moleremos la tableta de Nifedipina y colocaremos el polvo bajo la lengua. Debemos controlar la presión cada 30 minutos, pudiéndose repetir la dosis de Nifedipina hasta dos veces más o hasta que la presión haya disminuido entre 10 a 20 mmHg (No pretender disminuir la presión hasta los niveles normales). Ejemplo: Si el paciente ingreso con una Presión Arterial de 200/120 mmHg

solo se deberá disminuir la Presión hasta 180/100 mmHg.

Si el paciente es traído luego de unas horas o días de ocurrido el accidente, tomaremos la presión arterial, dando las recomendaciones para controlar una Hipertensión Arterial de fondo. Así mismo se iniciará la rehabilitación con ejercicios y masajes en las partes paralizadas del cuerpo. Si el Accidente Cerebro Vascular ha dejado secuelas graves, trasladaremos al enfermo al Centro de Salud más cercano.



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



Sección 3: Vademécum de medicamentos básicos

- [Medicamentos antiinfecciosos](#)
 - [Medicamentos antiparasitarios](#)
 - [Medicamentos antiinflamatorios](#)
 - [Medicamentos analgésicos y antipiréticos](#)
 - [Medicamentos anestésicos](#)
 - [Medicamentos antialérgicos](#)
 - [Medicamentos antianémicos](#)
 - [Medicamentos que actúan en el corazón y los riñones](#)
 - [Medicamentos que actúan en el aparato digestivo](#)
 - [Medicamentos que actúan en las vías respiratorias](#)
 - [Medicamentos que actúan en el útero](#)
 - [Medicamentos de uso externo](#)
 - [Medicamentos anticonvulsivantes](#)
-

Es la Sección 3 del presente Manual, encontrarás los medicamentos que, de acuerdo al petitorio de un Puesto de Salud, puedes llegar a manejar. En cada medicamento se hace referencia al nombre genérico, nombres comerciales más comunes, presentaciones más comunes, indicaciones principales, dosificación para cada indicación, contraindicaciones, efectos indeseables, precauciones y recomendaciones de administración, las cuales es recomendable que revises cada vez que los utilices.

Medicamentos antiinfecciosos

Los medicamentos antiinfecciosos, conocidos también como **ANTIBIOTICOS** son una de las armas más importantes que tiene el ser humano para combatir las enfermedades y gracias a ellos, la mortalidad de muchas de ellas disminuyó drásticamente. Sin embargo, su uso indiscriminado también trajo graves problemas, como las resistencias de las

infecciones a los antibióticos. Es por ello que debemos actuar con gran responsabilidad cuando utilicemos antibióticos debiendo tener en cuenta las siguientes pautas:

- Solo los utilizaremos en el caso de que la infección sea por bacterias (en las infecciones virales como los resfríos, los antibióticos no tienen ningún efecto y pueden traer otros problemas).
- Nos aseguraremos de que el antibiótico recetado es útil contra la enfermedad que queremos tratar: No todos los antibióticos curan todo sino que son relativamente específicos para tipos de infecciones (antibióticos para infecciones de piel, para infecciones del oído, para infecciones del pulmón, para infecciones del riñón, etc.)
- Nos aseguraremos que el paciente complete el tratamiento: Uno de los mayores problemas con los antibióticos es la aparición de **RESISTENCIAS**, causadas por utilizar el medicamento por menos tiempo que el indicado y/o en las dosis no adecuadas. Debemos vigilar que el paciente que recibe el antibiótico lo tome como está indicado y durante el tiempo indicado no solo para prevenir recaídas sino para evitar las resistencias.
- Debemos preferir siempre la vía oral antes que la inyectable

Los antibióticos que debemos manejar en un Puesto de Salud son:

GRUPO DE LAS PENICILINAS

1.- Nombre Genérico: **AMPICILINA**

Nombres Comerciales más comunes: Amplipeni®, Pembrintin®,

Presentaciones más Comunes:

- Ampicilina 500 mg cápsulas
- Ampicilina 250 mg cápsulas

Indicaciones Principales:

- Infecciones de las vías respiratorias inferiores y pulmones (Neumonía no complicada)
- Infecciones odontológicas (abscesos dentales)
- Infecciones urinarias no complicadas (ITU bajo)

Dosificación:

Para todas las indicaciones:

- Niños: 50 mg/kg/día dividido en 4 tomas (cada 6 horas) durante 7 días
- Adultos: 500 mg cada 6 horas por 7 días

Contraindicaciones:

Alergia a las Penicilinas

Efectos Indeseables:

En algunas personas pueden aparecer ronchas pruriginosas (alergia). En ese caso suspender medicación y referir.

Precauciones:

Puede utilizarse en el embarazo.

Puede utilizarse en la madre que da de lactar.

Recomendaciones de Administración.

Se aconseja tomarlo 1 hora antes de comer para que se absorba bien.

2.- Nombre Genérico: **AMOXICILINA**

Nombres Comerciales más comunes: Amoxiclin®, Amoxil®, Velamox®.

Presentaciones más Comunes:

- Amoxicilina 500 mg cápsulas
- Amoxicilina 125 mg/5ml suspensión (frasco)

Indicaciones Principales:

- Infecciones de las vías respiratorias superiores (Infecciones de la garganta, el oído y la nariz)

Dosificación:

Para todas las indicaciones:

- Niños: 50 mg/kg/día dividido en 3 tomas (cada 8 horas) durante 7 días
- Adultos: 500 mg cada 8 horas por 7 días

Contraindicaciones:

Alergia a las Penicilinas

Efectos Indeseables:

En algunas personas pueden aparecer ronchas pruriginosas (alergia). En ese caso suspender medicación y referir.

Precauciones:

Puede utilizarse en el embarazo.

Puede utilizarse en la madre que da de lactar.

Recomendaciones de Administración.

La suspensión debe reconstituirse con agua hervida fría. Agitar bien el frasco antes de usarlo.

Puede ser dado junto con la comida.

3.- Nombre Genérico: **PENICILINA G SODICA (PNCGNA)**

Nombres Comerciales más comunes: Penicilina G Sódica

Presentaciones más Comunes:

- Penicilina G Sódica 1 000,000 UI vial (frasco ampolla) (con ampolla de agua destilada de 4 ce para diluir)

Indicaciones Principales:

- Infecciones severas de las vías respiratorias inferiores (Neumonía Grave o

Enfermedad Muy Grave)

- Infecciones del sistema nervioso central (meningitis)

Dosificación:

- Penicilina G Sódica de 50,000 a 200,000 UI/kg/día (dependiendo de la gravedad del caso) dividido en 6 a 4 dosis (cada 4 a 6 horas) por vía endovenosa, durante 7 a 10 días.

Contraindicaciones:

Alergia a las Penicilinas

Efectos Indeseables:

Dolor en la zona de inyección (flebitis)

De presentarse signos de alergia, referir lo más pronto posible

Precauciones:

Puede utilizarse en el embarazo.

Puede utilizarse en la madre que da de lactar.

Recomendaciones de Administración.

Una vez preparada la solución, solo se conserva 1 día

Preparar la solución únicamente con agua destilada

4.- Nombre Genérico: **BENCIL PENICILINA BENZATINICA**

Nombres Comerciales más comunes: Benzetacil®.

Presentaciones más Comunes:

- Bencil Penicilina Benzatínica 1 200, 000 UI Vial (frasco ampolla) (Con ampolla de agua destilada de 4cc para diluir)
- Bencil Penicilina Benzatínica 2 400, 000 UI Vial (frasco ampolla) (Con ampolla de agua destilada de 4cc para diluir)

Indicaciones Principales:

- Infecciones de las vías respiratorias superiores (Faringoamigdalitis supurativa)
- Sífilis

Dosificación:

Para Faringoamigdalitis

- Niños: 50,000 UI/kg dosis única en Inyección Intramuscular profunda (cuadrante superior externo del glúteo).
- Adultos: 1 200,000 UI dosis única en inyección intramuscular profunda (cuadrante superior externo del glúteo).

Para Sífilis

2 400,000 UI dosis única en inyección intramuscular profunda (cuadrante superior externo del glúteo) o 1 200,000 UI en cada nalga.

Contraindicaciones:

Alergia a las Penicilinas.

Efectos Indeseables:

Dolor en la zona de inyección.

De presentarse signos de alergia, referir lo más pronto posible.

Precauciones:

Puede utilizarse en el embarazo.

Puede utilizarse en la madre que da de lactar.

Recomendaciones de Administración.

Una vez preparada la solución, solo se conserva 1 día.

Para evitar la obstrucción de la aguja se recomienda utilizar una aguja para preparar la solución y otra para la inyección. No usar agujas de calibre menor a 21.

La inyección debe ser lenta y sostenida para evitar la obstrucción.

De obstruirse la aguja, cambiar la aguja e inyectar el resto en la otra nalga.

5.- Nombre Genérico: **BENCIL PENICILINA PROCAÍNICA**

Nombres Comerciales más comunes: Penicilina Procaínica

Presentaciones más Comunes:

Bencil Penicilina Procaínica 1 000, 000 UI Vial (frasco ampolla) (Con ampolla de agua destilada de 4cc para diluir)

Indicaciones Principales:

- Infecciones de las vías respiratorias inferiores y Pulmones (Neumonía Grave).
- Infecciones de Piel (cuando la vía oral no está disponible o es difícil de utilizar).

Dosificación:

- Niños: 50,000 a 100,000 UI/kg/día (dependiendo de la gravedad) dosis única en Inyección Intramuscular profunda (cuadrante superior externo del glúteo) durante 7 días o hasta que la vía oral sea utilizable.
- Adultos: 1 000,000 UI al día por 7 días

Contraindicaciones:

Alergia a las Penicilinas

Efectos Indeseables:

Dolor en la zona de inyección
De presentarse signos de alergia, referir lo más pronto posible

Precauciones:

Puede utilizarse en el embarazo.

Puede utilizarse en la madre que da de lactar,

Recomendaciones de Administración:

Una vez preparada la solución, solo se conserva 1 día. De no utilizarse, debe descartarse

Para evitar la obstrucción de la aguja se recomienda utilizar una aguja para preparar la solución y otra para la inyección. No usar agujas de calibre menor a 21.

La inyección debe ser lenta y sostenida para evitar la obstrucción.

De obstruirse la aguja, cambiar la aguja e inyectar el resto en la otra nalga.

6.- Nombre Genérico: **DICLOXACILINA**

Nombres Comerciales más comunes: Posipen®, Dicloxacil®, Dicloxina®

Presentaciones más Comunes:

- Dicloxacilina 500 mg cápsulas
- Dicloxacilina 125 mg/5 ml suspensión (frasco)

Indicaciones Principales:

- Infecciones de la piel (Piodermitis, impétigo, abscesos)
- Infecciones de la piel secundarias a parasitosis cutánea (sarna o mundialito)

- Infecciones del tejido celular subcutáneo: Celulítis
- Infecciones del músculo: Piomiositis.
- Infecciones de lo huesos: Ostiomielitis

Dosificación:

- Niños: 50 a 150 mg/Kg/día (dependiendo de la gravedad y profundidad de la infección) dividido en 4 o 3 tomas (cada 6 a 8 horas) por 7 días.
- Adultos 500mg a 1000mg cada 6 a 8 horas por 7 días.

Contraindicaciones:

Alergia a las Penicilinas

Efectos Indeseables:

De presentarse signos de alergia, referir lo más pronto posible

Precauciones:

En algunas personas pueden aparecer ronchas pruriginosas (alergia) en cuyo caso se debe suspender medicación y referir.

Puede utilizarse en el embarazo.

Puede utilizarse en la madre que da de lactar.

Recomendaciones de Administración.

Se aconseja tomarlo 1 hora antes de comer para que se absorba bien.

GRUPO DE LAS TETRACICLINAS

7.- Nombre Genérico: TETRACICLINA

Nombres Comerciales más comunes: Terramicina®

Presentaciones más Comunes:

- Tetraciclina 250 mg cápsulas.

Indicaciones Principales:

- Infecciones de piel (Piodermatitis, Acné rebelde con forúnculos)
- En ETS (Gonorrea, Linfogranuloma Venéreo) adicional a otra medicación.

Dosificación:

- Infecciones de Piel: 250mg-500mg cada 6 horas por 7 días.
- En ETS: 500 mg cada 12 horas por 10 días.

Contraindicaciones:

No usar en la gestación.

No usar en niños menores de 12 años.

No usar en la mujer que da de lactar.

Pacientes con úlcera con sangrado activo.

Efectos Indeseables:

Irritación del estómago, náuseas y vómitos.

Precauciones:

Asegurarse que la fecha de vencimiento del medicamento no está próxima (La tetraciclina vencida puede ocasionar problemas serios, descartar toda medicina que haya cambiado de color o de apariencia)

Recomendaciones de Administración.

De preferencia darse con los alimentos para evitar problemas de irritación gástrica.

GRUPO DE LOS MACROLIDOS

8.- Nombre Genérico: **ERITROMICINA**

Nombres Comerciales más comunes: Pantomicina®, Ilosone®.

Presentaciones más Comunes:

- Eritromicina 250 mg cápsulas
- Eritromicina 125mg/5ml suspensión (frasco)

Indicaciones Principales:

- Infecciones del tracto respiratorio superior e inferior (Neumonía en mayores de

5 años)

- Infecciones de piel (Piodermitis, abscesos)

Dosificación:

Para todas las indicaciones:

- Niños: 40 mg/kg/día dividido en 4 tomas (cada 6 horas) durante 7 días
- Adultos: 500 mg cada 6 horas durante 7 días

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

Pacientes con úlcera con sangrado activo

Efectos Indeseables:

Irritación del estómago, náuseas y vómitos.

Precauciones:

No dar Eritromicina si el paciente toma AMINOFILINA, ERGOTAMINA (medicamento para la jaqueca), o CARBAMACEPINA (medicamento para controlar la epilepsia).

No darse en pacientes que sufren de úlcera.

Recomendaciones de Administración:

De preferencia darse con los alimentos para evitar problemas de irritación

gástrica.

GRUPO DE LAS SULFAS

9.- Nombre Genérico: **SULFAMETOXASOL + TRIMETROPRIN = COTRIMOXASOL**

Nombres Comerciales más comunes: Bactrin®, Septrin®, Bactifel®, Neocoliq®.

Presentaciones más Comunes:

- Sulfametoxasol + trimetoprin 100/20 mg tabletas
- Sulfametoxasol + trimetoprin 400/80 mg tabletas
- Sulfametoxasol + trimetoprin 200/40 mg frasco

Indicaciones Principales:

- Infecciones del tracto respiratorio superior e inferior
- Infecciones de las vías urinarias
- Enfermedad diarreica aguda **DISENTÉRICA** (diarrea con sangre).

Dosificación:

Para todas las indicaciones:

- Niños: 40 a 60 mg/kg/día de Sulfametoxasol dividido en dos tomas (cada 12 horas) durante 5 días.
- Adultos: 800 mg de Sulfametoxasol cada 12 horas durante 5 días.

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

No darlo a niños menores de 2 meses

No usarlo en el último mes de la gestación

Efectos Indeseables:

Irritación del estómago, náuseas y vómitos.

Precauciones:

Al usarlo en una mujer que usa anticonceptivos hormonales, el efecto de estos puede disminuir por lo que se debe recomendar el uso de métodos de barrera.

No darlo junto con otros antibióticos

El jarabe, una vez abierto solo dura 15 días, por lo que debe descartarse el contenido luego de ese tiempo.

Recomendaciones de Administración:

De preferencia darse con los alimentos para evitar problemas de irritación gástrica. Tomar abundantes líquidos durante el tratamiento.

GRUPO DE LOS AMINOGLICOSIDOS:

10.- Nombre Genérico: **GENTAMICINA:**

Nombres Comerciales más comunes: Gentalyn®, Gentasil®.

Presentaciones más Comunes:

- Gentamicina 20 mg/2ml ampolla
- Gentamicina 80 mg/2ml ampolla

Indicaciones Principales:

- Infecciones Renales (ITU alto)
- Infecciones severas puerperales (luego del parto) del útero y anexos,
- Como parte del tratamiento de la Neumonía Grave y Enfermedad Muy Grave.

Dosificación:

Gentamicina 5 a 7.5mg/kg/día en Inyección IM o IV en dosis única o dividido en dos dosis (cada doce horas) por 7 días

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

No utilizarlo en personas que sufren de enfermedad renal crónica.

Efectos Indeseables:

Los producidos por una mala técnica de Inyección

Precauciones:

Medicamento de uso delicado. Úsese únicamente como está indicado.

Recomendaciones de Administración.

Si se aplica en Inyección Intramuscular intercalar los lugares de administración.

Medicamentos antiparasitarios

Estos medicamentos combaten los parásitos que invaden el cuerpo. Existen diferentes tipos de parásitos, pero los más comunes son los parásitos intestinales y los parásitos de la piel (sarna o mundialito). Para estos casos debemos manejar estos medicamentos:

1.- Nombre Genérico: **MEBENDAZOL**

Nombres Comerciales más comunes: Pantelmin®, Vermofree®.

Presentaciones más Comunes:

- Mebendazol 100 mg tabletas
- Mebendazol 100 mg/5ml suspensión (frasco de 30 ml)

Indicaciones Principales:

- Parasitosis intestinal por Ascaris, trichuris, uncinarias y enterobius

Dosificación:

- Para adultos y niños: 100 mg cada 12 horas vía oral por 3 días. Se puede repetir la dosis a los 15 días.

Contraindicaciones:

No usarlo en la gestación.

No es recomendable utilizarlo en niños menores de 2 años.

Efectos Indeseables:

Irritación del estómago, náuseas y vómitos.
Dolor de cabeza.

Precauciones:

No utilizarlo con otros antiparasitarios.
No utilizar ningún tipo de enema

Recomendaciones de Administración.

Puede incrementarse el dolor abdominal durante el primer día de tratamiento.
En esos casos utilizar suero oral para facilitar la evacuación.

Se recomienda el tratamiento de toda la familia, en especial en el caso de oxiuriasis.

2.- Nombre Genérico: **METRONIDAZOL**

Nombres Comerciales más comunes: Flagyl®, Dequazol oral®.

Presentaciones más Comunes:

- Metronidazol 250 mg tabletas
- Metronidazol 125 mg/5ml suspensión (frasco de 120 ml)

Indicaciones Principales:

- Parasitosis intestinal por giardia (giardiasis)
- Diarrea disentérica (con moco y sangre) que no cura con cotrimoxasol = Disentería amebiana
- Vulvovaginitis tricomoníásica (descenso con olor a pescado que produce intensa picazón en las partes de la mujer).

Dosificación:

Para giardiasis

Niños: 15 mg/kg/día vía oral dividido cada 8 horas por 7 días.
Adultos: 250 mg vía oral cada 8 horas por 7 días

Para disentería amebiana

Niños: 50 mg/kg/día vía oral dividido cada 8 horas por 7 a 10 días...,
Adultos: 500 a 750 mg vía oral cada 8 horas por 7 a 10 días

Para Vulvovaginitis tricomoníásica:

2 g. vía oral dosis única a la paciente y su pareja sexual

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

No usarlo en el primer trimestre de la gestación

No usarlo durante la lactancia

No usarlo en personas alcohólicas

Efectos Indeseables:

Irritación del estómago, náuseas y vómitos.

Urticaria

Convulsiones, mareo, vértigo.

Precauciones:

Advertir al paciente que no deberá tomar ninguna bebida que contenga alcohol hasta dos días después de concluir el tratamiento

Recomendaciones de Administración:

Administrarlo con los alimentos para evitar la aparición de molestias digestivas.

3.- Nombre genérico: **BENZOATO DE BENCILO**
VER MEDICAMENTOS DE APLICACION TOPICA.

Medicamentos antiinflamatorios

Son medicamentos que combaten la inflamación. Muchos de los síntomas de las enfermedades son causadas por la inflamación y algunas enfermedades son básicamente inflamatorias, como es el caso de la artritis y el asma bronquial. En general, los medicamentos antiinflamatorios también tienen propiedades analgésicas y antipiréticas, sin embargo, no se recomienda utilizarlos de primera intención para este

efecto. **Los medicamentos antiinflamatorios que manejaremos en un Puesto de Salud son:**

1.- Nombre Genérico: **ACIDO ACETIL SALICILICO**

Nombres Comerciales más comunes: Aspirina®.

Presentaciones más Comunes:

- Acido Acetil Salicílico 500 mg tabletas

Indicaciones Principales:

- Para desinflamar las articulaciones en casos de artritis.
- Para calmar el dolor en casos de golpes y torceduras
- Para bajar la fiebre en adultos (no usar en niños)

Dosificación:

Para la artritis

- De 25 a 100 mg/kg/día dividido cada 6 horas, dependiendo de la intensidad de la artritis y la tolerancia del paciente. La duración es variable y dependerá de la respuesta al tratamiento. La dosis puede ser disminuida progresivamente.

Para el resto de las indicaciones:

- 50 a 60 mg/kg/día dividido cada 6 horas por 5 días

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

No darlo a niños menores de 1 año

No usarlo en el último trimestre de la gestación

No usarlo en pacientes que sufren de úlcera

Efectos Indeseables:

Irritación del estómago, náuseas y vómitos.

Precauciones:

No se recomienda usarlo durante la lactancia

Mantener las tabletas en frascos bien cerrados para evitar los efectos de la humedad.

No utilizar las tabletas que tengan un olor a vinagre

Recomendaciones de Administración.

De preferencia darse con los alimentos para evitar problemas de irritación gástrica. Tomar abundantes líquidos durante el tratamiento,

2.- Nombre Genérico: **IBUPROFENO**

Nombres Comerciales más comunes: Dolomax®, Motrin®, Doloral®.

Presentaciones más Comunes:

- Ibuprofeno 400mg tabletas

Indicaciones Principales:

- Para desinflamar las articulaciones en casos de artritis.
- Para calmar el dolor en casos de golpes y torceduras
- Para bajar la fiebre en adultos (no usar en niños)
- Para dolores menstruales (cólicos menstruales)

Dosificación:

Para todas las indicaciones

- 400 mg cada 8 a 6 horas por 5 días.
- Niños mayores de 1 año: 20 mg/kg/día dividido cada 8 a 6 horas por 5 días.

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

No darlo a niños menores de 1 año

No usarlo en el último trimestre de la gestación

No usarlo en pacientes que sufren de úlcera

Efectos Indeseables:

Irritación del estómago, náuseas y vómitos.

Precauciones:

Mantener las tabletas en frascos bien cerrados y protegidos de la luz

Recomendaciones de Administración.

De preferencia darse con los alimentos para evitar problemas de irritación gástrica. Tomar abundantes líquidos durante el tratamiento.

Medicamentos analgésicos y antipiréticos

Son aquellos que calman el dolor (analgésicos) y la fiebre (antipiréticos). Son los medicamentos más vendidos y existen muchísimos nombres comerciales de ellos. Sin embargo, debemos conocer bien dos de ellos:

1.- Nombre Genérico: **PARACETAMOL = ACETAMINOFEN**

Nombres Comerciales más comunes: Panadol®. Acetan®

Presentaciones más Comunes:

- Paracetamol 500 mg tabletas
- Paracetamol 100 mg/ml gotas
- Paracetamol 120 mg/5 ml. jarabe (frasco)

Indicaciones Principales:

- Para calmar algunos dolores
- Para bajar la fiebre

Dosificación:

Para todas las indicaciones

- Adultos: 500 mg cada 6 a 8 horas durante 3 a 6 días (dependiendo de la intensidad del dolor)
- Niños: 5 a 10 mg/kg/dosis, cada 6 a 8 horas durante 3 a 6 días.

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

No darlo a personas con enfermedad del hígado o en alcohólicos.

Electos Indeseables:

En general el medicamento es muy bien tolerado en las dosis indicadas.

Precauciones:

Mantener las tabletas en frascos bien cerrados fuera del alcance de los niños.

Peligro de intoxicación severa por sobredosis.

Recomendaciones de Administración:

No sobrepasar la dosis indicada. Si la fiebre y/o el dolor no ceden, utilizar medios físicos y referir.

2.- Nombre Genérico: **METAMIZOL = DAPIRONA**

Nombres Comerciales más comunes: Antalgin®, Fenalgin®, Novalgin®.

Presentaciones más Comunes:

- Metamizol 1g/2 ml ampolla
- Metamizol 1.5g/5 ml ampolla (Antalgina R)

Indicaciones Principales:

- Para dolores agudos y severos que no calman con Paracetamol
- Para bajar la fiebre en adultos cuando esta no cede con Paracetamol

Dosificación:

Para todas las indicaciones

- 10-20 mg/kg/dosis hasta un máximo de 1.5g en inyección intramuscular

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento
No utilizarlo en niños

Efectos Indeseables:

Dolor en el lugar de la inyección
Puede aparecer erupción en la piel lo que indica alergia al medicamento.

Precauciones:

Evitar su uso durante el embarazo
Evitar su uso durante la lactancia
Solo para inyección intramuscular. Nunca intravenoso

Recomendaciones de Administración.

No sobrepasar la dosis indicada. Si la fiebre y/o el dolor no ceden, utilizar medios físicos y referir.

Inyectar cuidando todas las medidas de asepsia.

De preferencia el paciente debe recostarse para colocar la inyección. Realizar masaje y promover la rápida movilización para calmar el dolor.

Medicamentos anestésicos

Los anestésicos son medicamentos que suprimen el dolor y ayudan a realizar procedimientos que de otra manera serían intolerables para el paciente. Los anestésicos se usan en procedimientos quirúrgicos mayores y menores, y en nuestro caso, nos serán muy útiles cuando tengamos que suturar heridas:

1.- Nombre Genérico: **LIDOCAINA SIN EPINEFRINA**

Nombres Comerciales más comunes: Xilonest®.

Presentaciones más Comunes:

- Lidocaina 2% sin epinefrina Vial 20 ml (20 mg/ml)
- Lidocaina 2% cartucho dental de 1.8 ml

Indicaciones Principales:

- Anestesia local por infiltración o bloqueo de nervio para procedimientos menores
- Anestesia local o troncular para procedimientos odontológicos

Dosificación:

La dosis varía de acuerdo con el procedimiento, el lugar, el tiempo a utilizar y la condición general del paciente. En general, se recomienda no sobrepasar la dosis de 3 mg/kg.

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento
No utilizar para el drenaje de abscesos

Efectos Indeseables:

La infiltración de Lidocaina produce dolor urente en la zona

Precauciones:

No sobre infiltrar la piel porque puede dificultar el procedimiento.

Recomendaciones de Administración.

La anestesia se obtiene después de 2 a 5 minutos de infiltrada y puede durar 1 hora.

No se debe inyectar por dentro de la herida sino a través de la piel adyacente.

Para obtener los mejores resultados en una sutura, se recomienda infiltrar la lidocaina luego de una primera limpieza de la herida y una vez obtenida la anestesia de la zona, realizar una segunda limpieza más prolija.

Si se va a anestésiar una región extensa se debe diluir la Lidocaina en partes iguales con cloruro de sodio (se convierte la lidocaina al 2% en lidocaina al 1%).

Medicamentos antialérgicos

Son medicamentos que combaten los problemas ocasionados por alergia, sea a alimentos (intoxicación con alimentos malogrados), a productos químicos (alergia a detergentes), a medicamentos, a picaduras de insectos, etc. La expresión más común de la alergia son las ronchas en la piel, acompañadas de picazón intensa y en ocasiones fiebre. Las formas más severas de alergia son el edema de laringe (el paciente no puede respirar) y el shock anafiláctico (el paciente pierde el conocimiento y la presión arterial baja a niveles de shock). En ambos casos la muerte es inminente y debemos actuar sin demora. Los medicamentos que debemos manejar en este grupo son:

1.- Nombre Genérico: **CLORFENIRAMINA**

Nombres Comerciales más comunes: Cloroalergan®, Clorotrimeton®.

Presentaciones mas Comunes:

- Clorfeniramina 10 mg/ml ampolla
- Clorfeniramina 4 mg tableta
- Clorfeniramina 2mg/5ml jarabe (frasco)

Indicaciones Principales:

- Para calmar las reacciones alérgicas leves a moderadas, como la urticaria (ronchas con picazón).
- Para calmar las molestias de la gripe fuerte, como la descarga nasal (moqueo), el lagrimeo y los estornudos.
- Para calmar la picazón de la varicela (quitamuro) y de la acarosis (mundialito).

Dosificación:

Para todas las indicaciones

- 0.35 mg/kg/día dividido cada 8 horas durante 5 días.
- En casos de urticaria se puede iniciar con una dosis de 0.35 mg/kg en inyección intramuscular y luego continuar con la dosis vía oral.

Contraindicaciones:

No darlo para la tos con flema ya que puede impedir que esta sea eliminada
No usarlo en el Recién Nacido ni en el menor de 6 meses.

Efectos Indeseables:

Puede producir somnolencia (da sueño)

Precauciones:

Evitar su uso durante el embarazo

Evitar su uso durante la lactancia

La inyección es solo intramuscular, nunca usarlo endovenoso.

Debido a la posibilidad de somnolencia, el paciente no deberá realizar ninguna labor riesgosa durante el tratamiento como conducir vehículos (incluye lanchas, botes o deslizadores), manejar motosierras, hacha o machete o utilizar armas de fuego.

Recomendaciones de Administración.

No sobrepasar la dosis indicada. Inyectar cuidando todas las medidas de asepsia.

2.- Nombre Genérico: **DEXAMETASONA**

Nombres Comerciales más comunes: Dexacort®.

Presentaciones más Comunes:

- Dexametasona 4mg/ml ampolla

Indicaciones Principales:

- Para el tratamiento de urgencia de las reacciones alérgicas graves como el edema de laringe y el shock anafiláctico.
- Para el manejo del asma severo con cianosis

Dosificación:

Para las reacciones alérgicas graves

- 0.1 a 0.2 mg/kg/dosis intravenoso lento cada 8 horas por 1 día

Para el manejo del asma severo

- 0.05 a 0.15 mg/kg/dosis intramuscular cada 8 horas por 1 día

Contraindicaciones:

Ninguna si se utiliza como está indicado.

Efectos Indeseables:

Muy rara vez pueden aparecer síntomas de alergia al medicamento.

Precauciones:

Solo para uso en emergencia. Por ningún motivo prolongar el tratamiento mas de 24 horas.

Recomendaciones de Administración:

Mantener las medidas de asepsia durante la administración. Evacuar al paciente lo antes posible.

3.- Nombre Genérico: **ADRENALINA = EPINEFRINA**

Nombres Comerciales más comunes: Adrenalina sulfato.

Presentaciones más Comunes:

- Adrenalina 1: 1000 ó 1mg/ml ampolla

Indicaciones Principales:

SOLO PARA USO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

- Para el tratamiento de urgencia de las reacciones alérgicas graves como el edema de laringe y el shock anafiláctico.
- Para el manejo del asma severo con cianosis

Dosificación:

Para todas las indicaciones

- 0.01 mg/kg/dosis (máximo 0.3 mg por dosis) vía subcutánea. En casos de shock se puede repetir la dosis cada 10 minutos hasta completar tres dosis. En casos de asma severo se puede repetir la dosis cada 20 minutos hasta completar tres dosis.

Contraindicaciones:

Medicamento de uso muy delicado, no utilizar más de la dosis indicada
No administrar en personas que sufren del corazón o de la presión alta.

Efectos Indeseables:

Produce aumento de la frecuencia cardiaca, ansiedad y sudoración. lo cual calma con el reposo.

Precauciones:

Uso solo como esta indicado.

No administrar en embarazadas a menos que se trate de una emergencia.

Recomendaciones de Administración.

Utilizar una jeringa de tuberculina para la administración.

Medicamentos antianemicos

Son aquellos utilizados para el tratamiento y la prevención de la anemia causada por la falta de hierro o de en los alimentos o por la pérdida de hierro debido a sangrado.

Siempre debemos tratar las causas de pérdidas de sangre (hierro) antes de utilizar el medicamento. Debemos tener presente que estos medicamentos no reemplazan una alimentación balanceada. Estos medicamentos son:

1.- Nombre Genérico: **SULFATO FERROSO**

Nombres Comerciales más comunes: Iberol®, Tabrón®

Presentaciones más Comunes:

- Sulfato Ferroso 300 mg tabletas (equivalente a 60 mg de hierro elemental por tableta)

- Sulfato Ferroso 125 mg/ml frasco gotero (equivalente a 25 mg/ml de hierro elemental)

Indicaciones Principales:

- Para el tratamiento de la anemia por deficiencia de hierro
- Prevención de la anemia durante la gestación.

Dosificación:

Para el tratamiento de la anemia:

- Niños: 4 a 6 mg de hierro elemental al día dividido cada 12 a 8 horas durante 6 meses
- Adultos: 150 a 200 mg de hierro elemental al día dividido cada 12 a 8 horas durante 6 meses

Para la prevención de la anemia del embarazo:

- 60 mg de hierro elemental al día en una sola toma a partir de la segunda mitad de la gestación y hasta un mes después del parto.

Contraindicaciones:

No utilizar en las anemias que no sean por la falta de hierro (Ejemplo: La anemia que deja la malaria).

Efectos Indeseables:

Puede producir sabor metálico

Puede producir ardor al estómago, náuseas y vómitos

Puede producir estreñimiento y volver las deposiciones de color negro.

Precauciones:

Mantener el medicamento bien tapado y lejos de la luz. Mantenerlo fuera del alcance de los niños.

Recomendaciones de Administración.

Se recomienda administrarlo una hora antes de los alimentos. En caso de presentarse molestias digestivas, tomarlo con los alimentos.

Si se presenta estreñimiento, comer papaya u otras frutas.

2. Nombre Genérico: **SULFATO FERROSO + ÁCIDO FÓLICO**

Nombres Comerciales más comunes: Ferrofollic®, Ferronemia®.

Presentaciones más Comunes:

- Sulfato Ferroso 300 mg + Ácido Fólico 0.25 mg tabletas

Indicaciones Principales:

- Prevención de la anemia durante la gestación.

Dosificación:

- 1 tableta dos veces al día a partir de la segunda mitad de la gestación hasta un mes después del parto

Contraindicaciones:

Las mismas que para el sulfato ferroso

Efectos Indeseables:

Los mismos que para el sulfato ferroso

Precauciones:

Mantener el medicamento bien tapado y lejos de la luz. Mantenerlo fuera del alcance de los niños.

Recomendaciones de Administración:

Se recomienda administrarlo una hora antes de los alimentos. En caso de presentarse molestias digestivas, tomarlo con los alimentos.

Si se presenta estreñimiento, comer papaya u otras frutas.

Medicamentos que actúan en el corazón y los riñones

Los medicamentos cardiovasculares son aquellos que actúan sobre el corazón y los vasos sanguíneos, corrigiendo o mejorando algunas de sus funciones. Los medicamentos diuréticos son aquellos que incrementan la cantidad de orina que el cuerpo produce lo que finalmente afectara la función del corazón y los vasos sanguíneos. El trastorno

cardiovascular más común es la Hipertensión Arterial, que afecta a gran cantidad de personas. El manejo de la Hipertensión arterial es delicado y es potestad del Médico. Sin embargo, nosotros podríamos utilizar los siguientes medicamentos en una situación de Emergencia Hipertensiva.

1.- Nombre Genérico: **NIFEDIPINA**

Nombres Comerciales más comunes: Adalat®, Nifedipino®

Presentaciones más Comunes:

- Nifedipina 10 mg tabletas
- Nifedipina 5 mg tabletas

Indicaciones Principales:

- Control de la Hipertensión Arterial que no se regula con medidas no farmacológicas (véase sección 2 Hipertensión Arterial)
- Reducción de la Presión Arterial en un caso de Emergencia Hipertensiva.

Dosificación:

Para el control de la Hipertensión Arterial (P.A. > 140 sistólica y/o > 90 diastólica o aparición de síntomas de Hipertensión):

- Nifedipina 5 a 30 mg/día vía oral. Iniciar con dosis mínima (5 mg/día) en una sola toma al día y controlar la P.A. dos veces al día durante 7 días. Si la P.A. no baja ir incrementando semanalmente la dosis de

Nifedipina en 5 mg (se puede dividir la dosis en dos o tres tomas diarias) hasta alcanzar la P.A. en la cual las molestias del paciente desaparezcan.

Para el manejo de una Emergencia Hipertensiva (P.A. >200 sistólica y/o > 110 diastólica o dolor de cabeza muy intenso o derrame cerebral):

- Nifedipina 10 mg vía oral (si el paciente se encuentra inconsciente se puede moler la tableta y colocarla bajo la lengua), con controles de P.A cada 20 minutos. La dosis puede repetirse hasta en tres oportunidades cada 30 minutos hasta lograr que la P.A baje en 10 mm Hg.

Contraindicaciones:

No usar en el embarazo

Alergia al medicamento

Enfermedad del corazón

Efectos Indeseables:

Puede aparecer cefalea, enrojecimiento de la cara, sensación de calor, malestar gastrointestinal, palpitaciones, vértigo.

Precauciones:

Medicamento de uso delicado. De preferencia úsese solo en casos de Emergencia Hipertensiva, como en un Accidente Cerebro Vascular (Ver sección 2)

Recomendaciones de Administración:

Siempre que el paciente esté consiente, la administración vía oral es recomendable a la vía sublingual.

2.- Nombre Genérico: **FUROSEMIDA**

Nombres Comerciales más comunes: Lasix®

Presentaciones más Comunes:

- Furosemida 20 mg/2ml ampolla

Indicaciones Principales:

MEDICAMENTO DIURÉTICO (aumenta la cantidad de orina)

- Como complemento para el tratamiento de la Emergencia hipertensiva

Dosificación:

- Furosemida 20 mg endovenoso lento en una sola dosis

Contraindicaciones:

Alergia al medicamento

Efectos Indeseables:

Hipotensión, problemas renales

Precauciones:

SOLO PARA USO EN EMERGENCIA HIPERTENSIVA

En pacientes ancianos reducir la dosis a la mitad.

Recomendaciones de Administración:

Administrarlo muy lentamente por una buena vía endovenosa. Controlar la diuresis y realizar un buen balance de líquidos.

Medicamentos que actúan en el aparato digestivo

El aparato digestivo agrupa gran cantidad de órganos y todos ellos pueden enfermarse. Sin embargo, existen molestias bastante frecuentes las cuales se alivian con pocos medicamentos:

1 Nombre Genérico: **HIDROXIDO DE ALUMINIO + HIDROXIDO DE MAGNESIO**

Nombres Comerciales más comunes: Milanta®, Magal®

Presentaciones más Comunes:

- Hidrox. Alum.+ Hidrox. Magn suspensión (frasco)

Indicaciones Principales:

MEDICAMENTO ANTIACIDO

- Como tratamiento de la úlcera del estómago

- Para calmar las agruras después de comer y entre comidas, cuando las medidas higiénico dietéticas no son suficientes.

Dosificación:

- 1 a 2 cucharaditas una hora después de cada comida y antes de acostarse durante 7 días.

Contraindicaciones:

No darlo a niños

No darlo a pacientes con enfermedad renal

No darlo a pacientes con diarrea.

No darlo junto con otros medicamentos, especialmente antibióticos.

Se puede dar en el embarazo y durante la lactancia

Efectos Indeseables:

Puede causar diarrea o estreñimiento

Precauciones:

Evitar tratamientos prolongados sin supervisión médica

Si el paciente no mejora o presenta signos de sangrado digestivo referir inmediatamente.

Recomendaciones de Administración.

El paciente debe comer 5 a 6 veces al día pero cantidades pequeñas.

El paciente debe cumplir las medidas higiénico-dietéticas:

- No beber alcohol, café, té, o gaseosas
- No fumar
- No comer ají, pimienta y alimentos con mucha grasa
- Masticar bien la comida
- Reposar después de las comidas.

2.- Nombre Genérico: **HIOSCINA**

Nombres Comerciales más comunes: Escapin®, Buscapina®

Presentaciones más Comunes:

- Hioscina N Butil Bromuro 20 mg/ml ampolla

Indicaciones Principales:

MEDICAMENTO ANTIESPASMÓDICO

- Para calmar los dolores cólicos de la vesícula y vías biliares (cólico vesicular) y de las vías urinarias (cólico renal)

Dosificación:

- Hioscina 20 mg endovenoso lento diluido en 10 cc de Dextrosa 33% cada 8 horas

Contraindicaciones:

No utilizarlo en niños

No debe utilizarse indiscriminadamente para todo dolor abdominal ya que puede ocultar una enfermedad grave.

Efectos Indeseables:

Puede causar balonamiento abdominal.

Si se inyecta rápido puede causar desvanecimiento e hipotensión.

Precauciones:

Antes de utilizar el medicamento descartar otros trastornos que causen dolor abdominal, como un cuadro de Apendicitis aguda (dolor a la presión de la fosa iliaca derecha) o una Obstrucción Intestinal (balonamiento abdominal e imposibilidad para eliminar gases o heces). En estos casos se debe derivar inmediatamente al paciente.

Recomendaciones de Administración.

Administrar el medicamento lentamente vía endovenosa, de preferencia, por una vía permeable.

3.- Nombre Genérico: **DIMENHIDRINATO**

Nombres Comerciales más comunes: Graval®

Presentaciones más Comunes:

- Dimenhidrinato 50 mg tabletas

Indicaciones Principales:

MEDICAMENTO ANTIEMETICO

- Para controlar las nauseas y vómitos producidos por el embarazo
- Para calmar la sensación de mareos con vértigo y nauseas.
- Como terapia de ayuda en los casos de vómitos intensos producidos por la gastritis.

Dosificación:

- Dimenhidrinato 50 mg cada 6 horas durante 3 días.

Contraindicaciones:

No utilizarlo en niños

No debe utilizarse indiscriminadamente para todos los casos de nauseas con vómitos. Especialmente contraindicado en los casos de vómitos asociados a la diarrea y al cólera.

Efectos Indeseables:

Puede presentarse somnolencia, dolor de cabeza, incoordinación motora, palpitaciones, hipotensión, visión borrosa, zumbido de oídos, boca seca.

Precauciones:

Puede disimular síntomas de una obstrucción intestinal

Recomendaciones de Administración.

Nunca sobrepasar la dosis de 300 mg al día.

Medicamentos que actúan en las vías respiratorias

Además de las infecciones, las vías respiratorias pueden presentar otros problemas. Uno de los más frecuentes en la Región Loreto es el Broncoespasmo o Asma Bronquial, (ver Sección 2). Ya han sido presentados algunos medicamentos que actúan sobre esta enfermedad, en casos de emergencia, y a continuación se presenta un medicamento muy útil en el tratamiento de los casos leves y moderados. Así mismo, se presenta otro medicamento indicado para calmar la tos.

1.- Nombre Genérico: **SALBUTAMOL**

Nombres Comerciales más comunes: Salbutol®. Ventolin®.

Presentaciones más Comunes:

- Salbutamol 4 mg tabletas
- Salbutamol 2 mg/5 ml jarabe (frasco)

Indicaciones Principales:

MEDICAMENTO BRONCODILATADOR

- Para el tratamiento del Asma Bronquial o las sibilancias en niños y adultos

Dosificación:

- Salbutamol 0.1 a 0,2 mg/kg/dosis (máximo 4 mg/dosis) cada 8 a 6 horas durante 7 días

Contraindicaciones:

No utilizarlo en personas que sufren del corazón.

Alergia al medicamento.

Efectos Indeseables:

Puede producir temblores, agitación, ansiedad, palpitaciones

Puede producir náuseas y vómitos.

En algunos casos puede presentarse síntomas de alergia (ronchas)

Precauciones:

De uso no recomendado durante el embarazo y la lactancia

Este medicamento no es para tratar la tos. Solo debe usarse cuando existen sibilancias.

Si las sibilancias persisten luego de 7 días de tratamiento, suspender la medicación y referir al Centro de Salud.

Recomendaciones de Administración.

Utilizar la dosis indicada de manera exacta para evitar la intoxicación.

Preferir las tabletas al jarabe (las tabletas pueden fraccionarse)

Recomendar tomar abundantes líquidos durante el tratamiento para ayudar a la eliminación de las secreciones.

Si durante el tratamiento aparece fiebre se puede agregar un antibiótico como cotrimoxazol.

2.- Nombre Genérico: **DEXTROMETORFANO**

Nombres Comerciales más comunes: Romilar®.

Presentaciones más Comunes:

- Dextrometorfano 15 mg/5 ml jarabe (frasco)

Indicaciones Principales:

MEDICAMENTO ANTITUSIGENO

- Para el alivio sintomático de la tos no productiva debida a irritaciones leves de la garganta y los bronquios.

Dosificación:

Niños:

Dextrometorfano 0.5 a 1mg/kg/día dividido en cuatro dosis o cada 6 horas

Adultos:

Dextrometofano 30 mg cada 8 horas por 3 a 4 días.

Contraindicaciones:

No utilizarlo en los casos de tos con flema

No utilizarlo si existen sibilancias

No utilizarlo en casos de alergia al medicamento,

No utilizarlo en los casos de tos seca de más de 15 días de evolución (probable TBC) o en los casos de tos crónica del fumador.

Efectos Indeseables:

Pueden producirse en algunos casos mareos, somnolencia
Puede producir náuseas, vómitos y dolor de estómago.

Precauciones:

Nunca debe utilizarse para calmar la tos en los niños con tos con flema y/o fiebre porque puede condicionar a la aparición de una neumonía grave.

Recomendaciones de Administración.

Utilizar la dosis indicada de manera exacta para evitar la intoxicación.

Medicamentos que actúan en el útero

El útero es el órgano del aparato reproductor de la mujer, en el cual se desarrolla el

producto de la concepción, es decir, un nuevo ser humano. Como tal, la naturaleza lo ha construido para que pueda albergar de manera segura al bebé durante los nueve meses que dura el embarazo. A pesar de que el útero es un órgano muscular, no se comporta como los otros músculos del cuerpo, sino que responde a ciertas sustancias que el cuerpo de la mujer produce durante el embarazo y especialmente durante el parto. Una de estas sustancias se llama OXITOCINA, que en el momento del parto, hace que el útero se contraiga rítmicamente para así expulsar al bebé de manera natural. La medicina moderna ha producido Oxitocina artificial para ayudar a aquellas madres que tienen ciertas dificultades durante el parto. Así mismo, ha producido la ERGOMETRINA, de efectos similares pero mucho más prolongados. Sin embargo, la Oxitocina es un medicamento de uso muy delicado y solo debe ser usado por un profesional médico, por lo que **en ningún caso**, debemos usarlo. Por otro lado, podemos usar la Ergometrina en situaciones en las cuales la vida de la paciente corre un grave riesgo, por lo que presentamos el siguiente medicamento:

1.- Nombre Genérico: **ERGOMETRINA = ERGONOVINA**

Nombres Comerciales más comunes: Ergotrate®, Methergin®.

Presentaciones más Comunes:

- Ergometrina 0.2 mg/ml ampolla (ampolla de 1 ml)

Indicaciones Principales:

MEDICAMENTO UTEROTONICO (CONTRAE EL UTERO)

- Para la prevención y control del sangrado uterino POST PARTO.

Dosificación:

Ergometrina 0.2 mg (1 ampolla) IM o EV lento cada 2 a 4 horas según la cantidad del sangrado y la evaluación del estado del tono uterino.

Contraindicaciones:

No utilizarlo nunca para apurar el parto

No utilizarlo en ningún otro tipo de sangrado vaginal (En general, todo sangrado vaginal debe ser referido lo más pronto posible al Centro de Salud)

No utilizarlo nunca antes que el niño y la placenta hayan salido

Efectos Indeseables:

Pueden producir dolor de cabeza, náuseas, vómitos, diarrea, vértigos y aumento de la presión arterial.

Precauciones:

Utilizarlo únicamente como está indicado. El uso incorrecto pone en serio peligro la vida de la madre y el niño.

No confundir Ergometrina con Ergonovina, que es un medicamento totalmente diferente.

Si la hemorragia persiste derivar a un Centro de Salud con una vía de Cloruro.

Recomendaciones de Administración:

Para la prevención del sangrado en los casos de mala historia de la madre en embarazos anteriores o en casos de una madre de más de 35 años. generalmente es suficiente una ampolla IM. Se debe recomendar iniciar la lactancia materna lo más pronto posible para mantener el útero contraído, Si se produce el óbito fetal (el bebé nace muerto), se debe inyectar 1 ampolla IM cada 8 horas durante los primeros 2 días y luego observar a la paciente.

Medicamentos de uso externo

Existen medicamentos cuya vía de administración no implica que este ingrese al organismo más allá de la espesura de la piel. Estos son los llamados Medicamentos de Uso Externo o de Aplicación Tópica. Estos medicamentos tienen acción contra las enfermedades de la piel de tipo infeccioso, principalmente las causadas por hongos; de tipo parasitario, como la acarosis o mundialito; o de tipo irritativo, como las insolaciones. Así mismo, otros órganos como el ojo, se benefician de medicamentos de este tipo. Entre los medicamentos tópicos que tenemos a la mano en un Puesto de Salud están:

1.- Nombre Genérico: **BENZOATO DE BENCILO**

Nombres Comerciales más comunes: Acaril®, Benzosar®, Escabitol®

Presentaciones más Comunes:

- Benzoato de Bencilo Solución al 25 % frasco

Indicaciones Principales:

- Para el tratamiento de la acarosis o sarna (mundialito)
- Para el tratamiento de la Pediculosis capitis (piojos)
- Para el tratamiento de la Ptiriasis pubis (ladillas)

Dosificación:

Acarosis:

- Luego del baño con agua y jabón, aplicar la solución sobre la piel húmeda desde el cuello hasta los pies. No bañarse hasta el día siguiente. Repetir la operación durante tres días. Se puede realizar otro curso de tres días de tratamiento 4 días después de terminado el primero.

Pediculosis y Ptiriasis:

- Aplicar luego del baño en el área afectada (tener cuidado que no entre en los ojos o en la boca) y dejar actuar durante 24 horas. Repetir la operación una vez más a la semana siguiente.

Contraindicaciones:

No utilizarlo en zonas de piel inflamada o infectada. Si existe infección tratar esta primero

No utilizarlo en casos de alergia al medicamento.

Efectos Indeseables:

Pueden producirse irritación de la piel, de ser así, lavar con agua y jabón abundante y discontinuar el uso.

Precauciones:

Nunca aplicarlo en la cara

En ningún caso se debe hacer tomar el medicamento.

Tener cuidado de que el medicamento no caiga en los ojos. De ser así, enjuagar los ojos con abundante agua sola

Recomendaciones de Administración.

En los niños es necesario diluir el medicamento para evitar irritaciones:

En los lactantes diluir una parte de Medicamento con tres partes de agua.

En los niños, diluir una parte de Medicamento con una parte de Agua.

Para el tratamiento de la pediculosis se puede mezclar el medicamento con aceite de cocina lo que facilita su aplicación. Se recomienda cubrir la cabeza para que el medicamento actúe. Luego lavar el cabello con agua y jabón y peinarse con peine fino.

Es recomendable tratar a toda la familia al mismo tiempo, especialmente a los niños.

2.- Nombre Genérico: **CLOTRIMAZOL**

Nombres Comerciales más comunes: Canestén®, Lotramina®, Micomax®

Presentaciones más Comunes:

- Clotrimazol 500 mg óvulos vaginales
- Clotrimazol 1 % crema dérmica

Indicaciones Principales:

Para los óvulos:

- Tratamiento del descenso vaginal producido por Cándida (Candidiasis vaginal)

Para la crema dérmica:

- Tratamiento de los hongos de la piel, como la Tiña pedis (pie de atleta), tiña cruris y tiña corporis.

Dosificación:

Para los óvulos:

- Colocar un óvulo profundamente en la vagina una sola vez.

Para la crema dérmica:

- Aplicar la crema sobre la lesión dos veces al día durante 3 a 4 semanas

Contraindicaciones:

No utilizarlo en zonas cercanas a los ojos

No utilizar en los hongos de las uñas

Efectos Indeseables:

Puede producir irritación de la piel

Precauciones:

No aplicar en zonas de piel dañada o con heridas

Recomendaciones de Administración.

Recomendar el baño diario con agua y jabón

Mantener las zonas afectadas al aire y expuestas al sol para dejarlas secar.

3.- Nombre Genérico: **OXITETRACICLINA OFTÁLMICA**

Nombres Comerciales más comunes: Terramicina oftálmica®

Presentaciones más Comunes:

- Oxitetraciclina 1 % ungüento oftálmico (tubo)

Indicaciones Principales:

- Tratamiento de los ojos enrojecidos y que supuran pus (conjuntivitis purulenta)
- Prevención de la infección de los ojos en e recién nacido

Dosificación:

- Aplicar el ungüento 2 a 3 veces al día en el saco conjuntival del ojo afectado durante 5 días
- Para el recién nacido, una sola aplicación en ambos ojos inmediatamente después del nacimiento.

Contraindicaciones:

Alergia a las tetraciclinas

Efectos Indeseables:

Puede producirse visión borrosa luego de la aplicación, lo cual pasa en pocas horas.

Puede producirse irritación local en el ojo.

Precauciones:

Verificar que el medicamento tenga la denominación OFTÁLMICO antes de utilizarlo en el ojo.

Utilizar una buena técnica de aplicación para evitar lastimar el ojo.

En algunos casos de conjuntivitis purulenta es difícil abrir el ojo para aplicar el ungüento, debido a la gran inflamación. En esos casos es preferible utilizar un medicamento vía oral o parenteral como las Penicilinas.

Los ojos del recién nacido son delicados y debe tenerse mucho cuidado si se va a aplicar el ungüento.

Recomendaciones de Administración.

Demostrar a la familia como se va a aplicar el medicamento antes de entregarlo. Se puede limpiar delicadamente las secreciones del ojo con una torunda de algodón humedecida en agua hervida fría antes de cada aplicación.

La tetraciclina oftálmica solo sirve para el ojo y no debe ser desperdiciada aplicándola a heridas.

Medicamentos anticonvulsivantes

Uno de los problemas que más llama la atención es la convulsión. La convulsión nos indica un problema a nivel cerebral y por lo tanto toda persona que haya sufrido una convulsión debe ser referido lo más pronto posible para que sea evaluado por el médico. Por otro lado, la convulsión va a producir daños de diferentes grados en el cerebro, por lo que es necesario tratarla rápidamente para detenerla. **En general, toda convulsión debe ser considerada como una Emergencia.**

1.- Nombre Genérico: **DIACEPÁN**

Nombres Comerciales más comunes: Pacitrán®, Valium®.

Presentaciones más Comunes:

- Diacepán 10 mg/2 ml ampolla

Indicaciones Principales:

- Control de la Convulsión en adultos y niños

Dosificación:

- Diacepán 0.15 a 0.25 mg/kg/dosis vía endovenosa cada 15 minutos hasta un máximo de tres dosis, para detener la convulsión. Puede utilizarse la vía rectal en niños, con igual eficacia.

Contraindicaciones:

- Alergia al medicamento
- Intoxicación alcohólica severa

Efectos Indeseables:

- Luego de que la convulsión ha sido controlada el paciente por lo general queda en un estado somnoliento y de desorientación que progresivamente va desapareciendo. Por la misma inyección de diacepan puede aparecer luego dolor en el lugar de la inyección.

Precauciones:

- Medicamento de uso delicado. Úsese estrictamente para casos de emergencia.

Recomendaciones de Administración.

- La inyección intravenosa debe ser lenta





Bibliografía

- PLM. Diccionario de Especialidades Farmacéuticas. 9na. Edición. 1997
- MINSA. Vademecum PACFARM. Enero 1995
- PROVIDA. Vademecum PROVIDA. 1995
- GOODMAN Y GILMAN. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 8va. Edición. 1991.
- MANDELL. Manual de Terapéutica Antimicrobiana. Editorial Médica Panamericana. 1992
- ANA ARO. Buscando Remedio. Atención Básica y Uso de Medicamentos Esenciales. Edición Revisada. Nicaragua. 1995.

